




PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S NIT 900.390.423-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 VS 2025. Fecha Publicacion: 29 abril 2026
No Version 11. Ultima Fecha de Actualizacion 2024. Municipio Apartadó
(Cifras expresadas en miles de pesos)

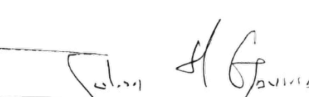


Codigo	Cuenta	NOTA	2024	2025	Codigo	Cuenta	NOTA	2024	2025
1	ACTIVO		239,293,533	269,906,193					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		7,808,297	4,396,612	15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		84,884,306	86,323,823
1105	FONDOS EN CAJA		13,526	12,932	1504	TERRENOS		7,835,560	7,835,560
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS	4	7,620,783	4,041,320	1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO		-	724,707
1120	CUENTAS DE AHORRO		168,379	342,360	1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		63,790,628	63,329,450
1145	DERECHOS FIDUCIARIOS		5,609	-	1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		600,582	789,858
12	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN TITULOS PARTICIPATIVOS		23,296,325	30,367,048	1524	EQUIPO DE OFICINA	8	390,477	1,149,296
1225	CERTIFICADOS	4	23,296,325	30,367,048	1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		2,246,630	1,644,707
13	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES		106,893,149	129,406,514	1532	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		9,697,710	10,344,479
1301	FACT GENERADA PTE POR RADICAR-VALOR NOMINAL		29,243,126	38,764,109	1556	ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES		300,513	504,726
1302	FACTURACION RADICADA- VALOR NOMINAL		153,694,884	236,220,958	1790	ANTICIPOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		22,206	1,040
1306	GIROS PARA ABONOS A CARTERA PENDIENTE DE APLICAR (CR)		- 37,367,792	- 83,636,857	17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		79,937	248,261
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS		592,228	-	1720	BIENES EN DERECHO DE USO		79,937	248,261
1345	INGRESOS POR COBRAR	5	1,084	4,515	16	INTANGIBLES		2,736,859	2,437,699
1360	RECLAMACIONES		9,063	9,064	1630	KNOW HOW	9	2,935,290	2,935,290
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		11,272	5,043	1635	LICENCIAS		954,133	990,611
1380	DEUDORES VARIOS		208,986	377,855	1698	AMORTIZACION ACUMULADA		-1,152,564	-1,488,202
1390	DEUDORES DE DIFICIL COBRO		30,012	30,012	18	OTROS ACTIVOS	10	5,523,612	8,663,362
1399	DETERIORO O PROVISION DE DEUDORES		-39,529,714	-62,368,185	1815	IMPUESTO DIFERIDO		5,523,612	8,663,362
14-13	INVENTARIO		6,938,942	7,051,700		Total Activos No Corrientes		93,224,714	97,673,145
1415	MEDICAMENTOS		3,464,803	3,344,299					
1420	MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS		2,513,215	2,570,873					
1421	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO		268,628	361,105					
1422	MATERIALES ODONTOLOGICOS	6	-	49					
1424	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA		87,741	67,167					
1455	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS		560,632	649,748					
1790	ANTICIPOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		22,380	48,233					
1380	DEUDORES VARIOS(Prestamos medicamentos)		21,543	10,226					
17-13	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,132,106	1,011,174					
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	7	1,084,922	988,378					
1355	ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		11,070	5,069					
1790	ANTICIPOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		36,114	17,727					
	Total Activos Corrientes		146,068,819	172,233,048					

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.


DUBIAN FERNEY ZULUAGA YEPES
 REPRESENTANTE LEGAL


ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T


JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe Co S.A.S
 Véase mi dictamen de 16 febrero 2026

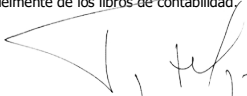
PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S NIT 900.390.423-9
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 VS 2025. Fecha Publicacion: 29 abril 2026
 No Version 11. Ultima Fecha de Actualizacion 2024. Municipio Apartadó
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Codigo Cuenta


	2024	2025
2 PASIVOS		
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2105 BANCOS NACIONALES VALOR NOMINAL	47,922,422	47,452,094
2175 INTERESES FINANCIEROS VALOR NOMINAL	2,727,975	570,691
22 PROVEEDORES VALOR NOMINAL		
2205 PROVEEDORES NACIONALES	2,699,855	569,048
2215 PROVEEDORES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	28,120	1,643
23 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS		
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	18,806,567	25,336,826
2355 DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	12	18,758,151
2365 RETENCION EN LA FUENTE	48,416	56,177
2368 IMPTO. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	3,411,625	4,105,449
2370 RETENCION Y APORTES DE NOMINA	14	2,013,310
2380 ACREEDORES VARIOS	13	154,200
2390 PASIVOS FINANCIEROS BIENES EN USO	15	496,470
24 IMPUESTOS, GRAVAMENOS Y TASAS		
2408 IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	15	9,849
2412 INDUSTRIA Y COMERCIO	16	634,767
25 BENEFICIOS EMPLEADOS		
2505 NOMINA POR PAGAR	14	16,021
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	8	87,008
2515 INTERESES A LAS CESANTIAS		80,965
2520 PRIMA DE SERVICIOS	15	53,915
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		53,283
2530 PRESTACIONES EXTRALEGALES		27,050
2535 LIQUIDACION DE CONTRATO LABORAL		2,723,359
2526 INCAPACIDADES		3,734,988
26 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		
2615 PARA OBLIGACIONES FISCALES		99
28-23 OTROS PASIVOS		
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		1,869,100
2806 DEPOSITOS POR IDENTIFICAR		217,090
2815 CONVENIOS CONTRATOS	16	504
2840 CUENTAS EN PARTICIPACION		636,292
2380 ACREEDORES VARIOS (Prestamos medicamentos)		660,453
Total Pasivos Corrientes		6,620,265
		1,178,875
		2,636,896
		3,010,390
		1,117,526
		1,174,895
		3,899
		3,474
		42,134
		52,530
		1,466,963
		1,778,338
		6,374
		1,153
		37,007,652
		38,020,157

	2024	2025
2 PASIVOS		
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2105 BANCOS NACIONALES VALOR NOMINAL	1,263,521	-
22 PROVEEDORES		
2215 PROVEEDORES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	196,992	140,815
23 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS		
2390 PASIVOS FINANCIEROS BIENES EN USO	-	175,182
26 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		
2635 PARA CONTINGENCIAS	973,480	376,443
27 DIFERIDOS		
2725 IMPUESTOS DIFERIDOS	7,480,777	7,739,497
28 OTROS PASIVOS		
2840 CUENTAS EN PARTICIPACION	1,000,000	1,000,000
Total Pasivo No Corriente	10,914,770	9,431,937
3 PATRIMONIO		
31 CAPITAL SOCIAL		
3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	191,371,111	222,454,099
32 SUPERAVIT DE CAPITAL		
3205 PRIMA DE COLOCACION DE ACCIONES	370,000	370,000
33 RESERVAS Y FONDOS		
3305 RESERVAS OBLIGATORIAS	36,301,521	36,301,521
3310 RESERVAS ESTATUTARIAS	38,665,178	38,665,178
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3605 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	670,866	670,866
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3705 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	37,994,312	37,994,312
3720 ADOPCION POR PRIMERA VEZ PYMES	35,746,814	31,082,987
3740 ADOPCION NIIF PLENAS	35,746,814	31,082,987
Total Pasivo+Patrimonio	80,287,598	116,034,413
	67,682,038	103,428,853
	14,435,270	14,435,270
	-	1,829,710
	1,829,710	1,829,710
	239,293,533	269,906,193

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.


DUBIAN FERNEY ZULUAGA YEPES
 REPRESENTANTE LEGAL


ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T


JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe Co S.A.S
 Véase mi dictamen de 16 febrero 2026

PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S NIT 900.390.423-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PERIODO COMPARATIVO
A 31 DICIEMBRE DE 2024 VS 31 DE DICIEMBRE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2024	2025
Flujo de Fondo de las Actividades de Operación	24		
Utilidad neta del Ejercicio		35,746,814	31,082,987
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo			
Depreciación y deterioro de Activos Fijos		3,587,026	3,295,250
Amortización de Intangibles		466,128	452,487
Efecto neto provisión/deterioro de Cuentas por Cobrar		28,356,779	27,756,745
Depreciación y amortización bienes en uso		79,937	84,112
Notas a la Provisión Acumulada Cuentas por Cobrar		(18,267,152)	(4,918,273)
Efectos Impuesto Diferido		(4,282,048)	(2,881,029)
Impuesto de Renta no Corriente		41,261	(20,538)
Impuesto de Renta		12,727,174	10,431,850
Salida Cancelación por bajas de Activos		187,196	89,519
Ajustes costo amortizado de activos y pasivos		40,174	40,869
Subtotal Total de operación del estado de resultado		58,683,289	65,413,979
Cambio de Activos y Pasivos operacionales			
Aumento /Disminución de deudores		(28,256,976)	(45,351,837)
Aumento / Disminución de Inventarios		(1,222,588)	(112,758)
Aumento /Disminución de otros activos no financieros		24,176	120,932
Aumento / Disminución de obligaciones financieras		(1,624,208)	(2,157,284)
Aumento / Disminución de proveedores		(850,718)	6,496,774
Aumento / Disminución de bienes en uso		61,914	(21,313)
Aumento /Disminución deuda con accionista		154,200	(154,200)
Aumento /Disminución de cuentas comerciales		(4,487)	-
Aumento /Disminución de costos y gastos por pagar		(269,231)	313,314
Aumento /Disminución Impuesto		(11,244,996)	(15,445,184)
Aumento/ Disminución Beneficios empleados		354,324	1,151,042
Aumento / Disminución de Acreedores Varios		81	3,681
Aumento / Disminución de Otros Pasivos		477,814	373,494
Total, Neto Variación de activos y pasivos		(42,400,695)	(54,783,339)
Total, Neto provisto por las actividades de operación		16,282,594	10,630,640
Flujos de efectivo actividades de inversión			
Aumento Adquisición de Ppye		(2,754,821)	(4,824,286)
Aumento Adquisición de Intangibles		(253,357)	(153,327)
Aumento Adquisición bienes en Uso		(113,937)	(252,436)
Total, efectivo usado en inversión		(3,122,115)	(5,230,049)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiación			
Aumento/ Disminución de Obligaciones. Financieras		(4,184,470)	(1,263,521)
Aumento/ Disminución de Proveedores		(48,416)	(56,177)
Aumento/ Disminución bienes en uso		(26,221)	175,182
Aumento/ Disminución pasivos estimados o provisiones		305,152	(597,037)
Total, efectivo provisto por las actividades de financiación		(3,953,955)	(1,741,553)
Disminución o aumento neto efectivo equivalente en efectivo		9,206,524	3,659,038
Efectivo neto al inicio del periodo			
Efectivo y su equivalente inicio de Año		21,898,098	31,104,622
Efectivo y su equivalente fin de Año		31,104,622	34,763,660
Variación de efectivo e inversiones temporales		9,206,524	3,659,038

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y las notas son parte integral en todos los estados financieros (Pag 5-90)

DUBIAN FERNEY ZULUAGA YEPES
 REPRESENTANTE LEGAL

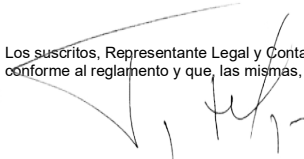
ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T

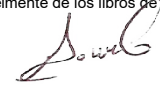
JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe Co S.A. S
 Véase mi dictamen de 16 febrero 2026

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A. S
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PERIODO COMPARATIVO
 A 31 DICIEMBRE DE 2024 VS A 31 DE DICIEMBRE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA: 19	Capital suscrito	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Superávit Por Valorización	Adopción NIIF	Total
Saldo a 31 diciembre de 2024	370,000	370,000	36,301,521	38,665,178	51,217,364	35,746,814	16,464,674	12,605,560	191,371,111
Apropiación de Reservas									
Capitalización									
Reclasificación Impuesto Diferido									
Reclasificación Ganancias Retenidas						35,746,814			
Utilidad o Pérdida del Periodo					35,746,814	31,082,987			66,829,801
Saldo a 31 diciembre de 2025	370,000	370,000	36,301,521	38,665,178	86,964,179	31,082,987	16,464,674	12,605,560	222,454,099

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y las notas son parte integral en todos los estados financieros. (Pag 5-90)


DUBIAN FERNEY ZULUAGA YEPES
 REPRESENTANTE LEGAL


ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T

JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe Co S.A. S
 Véase mi dictamen de 16 febrero 2026

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

La empresa PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S identificada con NIT 900390423-9, fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 12 de Octubre de 2010, inscrita el 22 de Octubre de 2010 en cámara de comercio de Urabá con número 00008532, tiene como actividad principal la prestación de servicios de salud mediana y alta complejidad, como servicios de hospitalización, urgencias, unidad de cuidados intensivos, cirugía, ayuda diagnósticas, farmacia y otras actividades conexas y complementarias. En el momento de la constitución la empresa desarrolló actividades de construcción de sus propias instalaciones, mejoras, mantenimientos y negocios inmobiliarios hasta la entrada de la etapa de pre-operativos en el 2013, cuando empieza a consolidar la etapa del proyecto de la Clínica panamericana, se dio lugar al montaje de los procesos administrativos y misionales para la puesta en marcha, el cual tuvo inicios de actividades a partir de enero de 2014.

La **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** es una entidad calificada como usuario industrial de servicios de zona franca, el cual tuvo el acto de calificación el 11 de abril de 2011 en Apartadó Antioquia en la dirección Cra 100 No 43-770 lote 101 Zona franca de Urabá.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con lo anterior las normas aplicadas a los estados financieros de Promotora Clínica Zona Franca de Urabá se fundamentan en la Norma Internacional de Información Financiera plenas. Hasta el 31 de diciembre del 2023 se preparó y se presentó estados financieros individuales bajo las Norma Internacional de Información Financiera para Pymes,

b) Cambio de grupo II NIIF Pymes a grupo I NIIF PLENAS.

En el periodo de 2022 se realizaron los análisis de cumplimiento de requisitos para el proceso de conversión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a NIIF Plenas. El objetivo es de informar y proporcionar una descripción resumida del proceso de conversión, los cambios realizados durante este y su impacto en los estados financieros de Promotora Clínica Zona Franca de Urabá.

Los criterios establecidos en el Decreto 2420 de 2015, respecto a las características a cumplir en cada grupo definido para la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en Colombia, los cuales son Grupo I, Grupo II y Grupo III, la Clínica en el momento de la

evaluación, es decir en el año 2022, se encontraba clasificado dentro del Grupo II, aplicando NIIF para pymes.

En la evaluación de criterios según decreto 2420 de 2015, realizados en el año 2022, se identifica que la clínica cumple con los criterios de grupo I NIIF plenas:

- Activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)
- Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas en este caso COMFAMA

De acuerdo con lo anterior con el periodo de cumplimiento de requisitos y periodos de análisis y evaluación Promotora clínica Zona Franca de Urabá en cumplimiento al marco normativo a las normas de información financiera determina medir sus activos, pasivos y patrimonio "ESFA" con fecha del 01 de enero de 2023, periodo de transición año 2023 a 31 de diciembre y su aplicación año 2024 a 31 de diciembre, periodo durante el cual se empezó a llevar por primera vez la contabilidad de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

c) Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

d) Negocio en marcha:

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera diciembre 2025, sus intenciones actuales de continuar y fortalecer el desarrollo del objeto social, el resultado de las operaciones al cierre del periodo, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de la casa matriz (accionistas). La Compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A**, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A** se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S**. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S a la fecha de presentación de los estados financieros presenta una sola operación en moneda extranjera, la cual corresponde compra de servicios de mantenimiento y que su valor no es material frente el valor total de los costos de operación.

3. Base contable de causación (acumulación o devengo).

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4. Uniformidad en la presentación.

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

5. Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos.

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S presentará por separado en los Estados Financieros, todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de estos estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% con respecto a la utilidad promedio mensual antes de impuestos, o 3% de los ingresos ordinarios brutos promedio mensual (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos). La Clínica presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

6. Compensación.

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

La Clínica pueden compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos, siempre y cuando se tenga el derecho de ser compensados frente a una misma autoridad fiscal.
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades y Equipo, entre otros.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

7. Frecuencia de la información.

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual con corte a 31 de diciembre y deberán emitirse a más tardar al 31 de marzo de cada año.

8. Comparabilidad.

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se incluirá información comparativa para información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

Cuando se realice una reexpresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente, la Clínica deberá presentar como mínimo tres Estados de Situación Financiera que corresponderán a:

- a. El cierre del periodo actual;
- b. El cierre del periodo inmediatamente anterior; y
- c. El comienzo del periodo inmediatamente anterior.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

Sin embargo, la Clínica no necesitará presentar las notas relativas al estado de situación financiera de apertura al comienzo del periodo inmediato anterior

9. Estructura y Contenido de los Estados Financieros.

Al cierre contable anual, **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** preparará un conjunto completo de Estados Financieros que comprenden:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados Integral;
- Estado de cambios en el patrimonio;
- Estado de flujos de efectivo;
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
- Información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.

9.1 Estado de Situación Financiera.

En este informe, **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** presentará las partidas de los elementos: Activo, Pasivo y Patrimonio del estado de la Situación Financiera. Además, los activos y pasivos se clasifican como corrientes y no corrientes como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera.

a) **Activo Corriente:** **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Clínica (1 año).
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espere volver líquido dentro del período de los doce (12) meses posteriores al periodo sobre el que se informa.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

b) **Pasivo Corriente:** Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar el pasivo en un ciclo normal de operación de la Clínica (1 año).
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- Deba cancelarse dentro del período de los doce meses siguientes al periodo de presentación.
- La Clínica no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

9.2 Estado Resultado Integral.

En este Estado Financiero, **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período como un enfoque único, correspondiente a Estado de Resultado Integral, siendo este el total del resultado del periodo y otro resultado integral.

Presentará un desglose de los gastos reconocidos en resultado de acuerdo con el método de la “función de los gastos” o del “costo de prestación del servicio”, y clasifica los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de prestación del servicio. Como mínimo la Clínica revelará, según este método, su costo de prestación del servicio de forma separada de otros gastos. Este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante.

9.3 Estado de Cambio en el Patrimonio.

En la presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio se mostrará:

- El resultado integral total del período.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de aplicación retroactiva o reexpresión retroactiva cuando esto de lugar.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del periodo, de cada componente del patrimonio, informando por separado cada movimiento, que incluye como mínimo:
 - Resultado del ejercicio;
 - Otro resultado integral; y
 - Transacciones con los propietarios en su calidad de tales.
- Revelará información sobre los ajustes totales, en cada uno de los componentes del patrimonio, derivados de cambios en las políticas contables y, por separado, de la corrección de errores.

a. Para cada clase de capital en acciones:

- (i) el número de acciones autorizadas;
- (ii) el número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad;
- (iii) el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal;
- (iv) una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo;
- (v) los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital; y
- (vi) las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes, cuando de lugar.

b. una descripción de la naturaleza y destino de cada partida de reservas que figure en el patrimonio.

9.4 Estado de Flujo de Efectivo.

La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades para la utilización de esos flujos de efectivo. El método de presentación del estado flujo de efectivos será por el método indirecto.

En la presentación de las partidas de flujo de efectivo las partidas por concepto de sobregiros bancarios que afectan el efectivo negativamente se reconocerán en las obligaciones financieras, como partidas de actividades de financiación.

La Clínica informará por separado:

- Los ingresos y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.
- Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a las utilidades distribuidas, clasificándolas de acuerdo con las actividades de operación, inversión o de financiación.
- La información relevante sobre transacciones de inversión y financiación que no han requerido el uso del efectivo y equivalentes debe ser suministrada en notas a los Estados Financieros tales como, la adquisición de activos mediante arrendamiento financiero, la conversión de deuda en patrimonio, los dividendos pagados en acciones, entre otras.
- Una conciliación entre los rubros del estado de flujos de efectivo con el efectivo que se presenta en el Estado de situación financiera, así como los criterios adoptados para determinar los componentes del efectivo y sus equivalentes.
- Cualquier monto significativo de los saldos de efectivo y efectivo equivalente que no esté disponible para ser utilizado, acompañado con un comentario por parte de la Administración.

9.5 Notas a los estados financieros.

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S, en las notas a los Estados Financieros presentará:

- Un resumen que contenga las políticas contables significativas, incluyendo las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas para cada cuenta.
- Información que no se presente en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultado Integral, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo.
- Información adicional que, a pesar de no haberse incluido en el Estado de situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Las Notas a los Estados Financieros en el siguiente orden:

- Una declaración de cumplimiento de las Normas NIIF.
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- Información que soporte las partidas presentadas en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujo de Efectivo, en el mismo orden en que figuren en cada uno de los Estados Financieros.
- Otra información para revelar, entre las que se incluirán: Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
- Revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.

Resultará apropiado revelar las relaciones entre partes relacionadas cuando exista control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre las partes relacionadas.

- **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia (contrato directo con la Clínica) en total y para cada una de las siguientes categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
 - Otros beneficios a largo plazo.
 - Beneficios por terminación.
- La Clínica revelará información, naturaleza, clasificación e importe de las transacciones con partes relacionadas efectuadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, así como también las estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Las partidas de naturaleza similar pueden revelarse en total, a menos que su revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Clínica.

10. Efectivo y Equivalente del Efectivo.

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes, constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF. En el caso de Efectivo y equivalente de efectivo presente en entidades financieras, el reconocimiento se hará por el valor certificado en los extractos emitidos por estas.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de tres (3) meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor, por ejemplo, los CDT.

Cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Clínica, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

La entrada de recursos provenientes de las consignaciones no identificadas, se reconocerán en el mes correspondiente; su contrapartida será un Pasivo de Depósitos de terceros (pasivo por identificar). Estas partidas no pueden superar los noventa (90) días de antigüedad, tiempo durante el cual se identificará al pagador, y en caso de no identificarse se procederá a efectuar el reconocimiento de estas partidas en resultados, o en caso de identificarse posterior al tiempo

establecido se efectuarán los ajustes o reversión pertinente y su correspondiente revelación respecto a los hechos ocurridos.

Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente, en el periodo correspondiente

Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente

La diferencia entre valor en libros contables y saldo en extracto bancario, posterior al reconocimiento de notas crédito, notas débito u otras partidas claramente identificadas y acorde a la operación de la Clínica, en ningún caso será superior a 5% del saldo total del extracto bancario.

11. Instrumentos financieros.

11.1 Activos Financieros.

La Clínica reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Entre los instrumentos definidos en **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** tenemos:

- **Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud.**

Corresponden a derechos contractuales por prestación de servicios de salud integral, que se reconocen en el balance a nombre de personas naturales o jurídicas, y se clasifican como Subsidiada, Contributiva, Particulares y Aseguradoras acorde a la relación de la Clínica y la entidad o persona que cubre los servicios brindados por la clínica a sus pacientes.

- **Otras cuentas por cobrar.**

Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a las descritas anteriormente tales como:

- ✓ Comisiones y honorarios: corresponde a los valores recibidos por ejecución de contratos con aliados y entre otras que se pudieran presentar
- ✓ Aseguradoras: corresponde a valores recibidos por colocación de pólizas de seguros.
- ✓ Ventas de activos fijos
- ✓ Concesión de espacios: Corresponden a los ingresos por concesión de espacios o áreas de la Clínica con aliados prestadores de servicios afines al objeto social de la Clínica y que generalmente son contratados por esta para la prestación de estos servicios.
- ✓ Recuperaciones: Corresponden a recobros de costos y gastos de terceros o aliados.
- ✓ Incapacidades por cobrar.

- **Cuentas por Cobrar a Trabajadores.**

Comprende los valores autorizados por el trabajador para ser descontados por nómina por concepto de:

- ✓ Educación.
- ✓ Servicios de salud a familiares o propios.
- ✓ Préstamos personales (calamidad doméstica, campañas de bienestar social, entre otros).
- ✓ Otros conceptos.
- ✓

Medición Inicial.

En el momento del reconocimiento inicial, **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S** medirá las cuentas por cobrar comerciales, es decir, los derechos que surgen de la prestación de servicios de salud, por su precio de transacción, a menos que se trate de un componente de financiación significativo según lo expuesto en NIIF 15, en cuyo caso se reconoce inicialmente a su valor razonable con medición posterior a costo amortizado.

Ahora bien, los instrumentos financieros activos, diferentes a lo mencionado previamente, la Clínica los medirá en el momento del reconocimiento inicial por su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción, sin embargo, si la Clínica identifica que hay diferencia entre estos dos, esto será reconocido como ganancia o pérdida en resultados.

Medición Posterior.

Por prestación de servicios de salud, se reconocerán las cuentas por cobrar de corto plazo (< 360 días) a valor razonable con cambios en resultados, y las cuentas por cobrar de largo plazo (> 360 días) a costo amortizado. Para lo cual, la Clínica deberá estimar el valor presente de los flujos de efectivo futuros a una tasa de descuento, la cual será determinada teniendo en cuenta las tasas vigentes en el mercado para un instrumento financiero similar, cuya calificación crediticia sea parecida a la que obtendría el cliente de la Clínica si aceptara recibir un préstamo en el mercado, siempre y cuando se pueda medir fiablemente y tenga efectos relevantes en el estado de situación financiera. De lo contrario se descontará al valor presente utilizando el interés del costo promedio de los créditos financieros bancarios de la clínica, en caso de no tener deuda financiera la del mercado autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para crédito de consumo.

Lo anterior aplica para las cuentas por cobrar diferentes a: Incapacidades y cuentas por cobrar a trabajadores.

Deterioro del Valor.

La Clínica reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se requiere reconocer conforme a NIIF 9.

Según lo anterior, la Clínica aplicará el Enfoque simplificado, expuesto a continuación, en el análisis y determinación de Deterioro de valor para las cuentas por cobrar comerciales o activos del contrato (si aplica) que procedan de transacciones que están dentro del alcance de NIIF 15 y que:

- I. No contienen un componente financiero significativo de acuerdo con NIIF 15; o
- II. Contienen un componente financiero significativo de acuerdo con la NIIF 15, sin embargo, la Clínica elige su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Esto se aplicará a todas las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos, pero puede aplicarse por separado a las cuentas por cobrar comerciales y activos de los contratos cuando de lugar.

Enfoque Simplificado Deterioro de Valor.

La Clínica considerará:

- Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen contablemente antes de que la cuenta por cobrar y/o activo financiero pase a estar en mora.

- En cada fecha de presentación, la Clínica reconocerá en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro. La Clínica reconocerá los cambios favorables en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia por deterioro de valor, incluso si estas últimas son menores que el importe de las pérdidas crediticias esperadas que estuvieran incluidas en los flujos de efectivo estimados en el momento del reconocimiento inicial.
- La Clínica reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con NIIF 9.

La Clínica ha aplicado el siguiente análisis individual para la determinación de la pérdida crediticia:

Paso:	Aplicación en la clínica:
<p>Paso 1 Determine las agrupaciones apropiadas de las cuentas por cobrar en categorías de riesgo de crédito.</p>	<p>La Clínica ha efectuado la siguiente segmentación o perfilamiento de su cartera comercial:</p> <p>Se efectúa agrupación de la cartera en dos (2) subgrupos y esta a su vez es segmentada por entidad o tercero:</p> <p>1. Entidades promotoras de salud o responsables de pago:</p> <p>Para lo cual:</p> <p>a. Se analiza y actualiza el estado del cliente, los cuales fueron definidos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activo - Intervenida - Proceso jurídico - Liquidación y proceso jurídico <p>b. Se evalúan los siguientes factores a través de un sistema de puntuación para determinar el riesgo del cliente para la Clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia financiera; - Comportamiento de pagos; - Comportamiento aceptación de glosas; - Comportamiento de las objeciones; - Nivel de relacionamiento; - Rotación de cartera; - Estado de la entidad (punto anterior)

	<p>Con lo anterior, el riesgo asociado a cliente es definido como Alto, Medio Alto, Medio y Bajo (Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro)</p> <p>Se considera la clasificación de Riesgo del cliente en el mercado, (Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro). Esta es:</p> <table border="1" data-bbox="555 501 1378 889"> <thead> <tr> <th>Clasificación del Riesgo del cliente en el mercado</th> <th>Calificación Porcentual de Riesgo.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgo Alto</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Medio Alto</td> <td>65%</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo con los factores previos, la clínica define la tasa de riesgo asociada a cada cliente.</p> <p>2. Particulares (Pacientes/copagos):</p> <p>La Clínica define riesgo como Bajo, medio y alto dependiendo de las circunstancias de cada cliente (Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro).</p>	Clasificación del Riesgo del cliente en el mercado	Calificación Porcentual de Riesgo.	Riesgo Alto	100%	Medio Alto	65%	Medio	50%	Bajo	20%
Clasificación del Riesgo del cliente en el mercado	Calificación Porcentual de Riesgo.										
Riesgo Alto	100%										
Medio Alto	65%										
Medio	50%										
Bajo	20%										
<p>Paso 2 Determine el período durante el cual las tasas históricas de pérdida son obtenidas para desarrollar estimados de las tasas esperadas de pérdidas futuras.</p>	<p>La Clínica ha determinado seleccionar como mínimo un periodo de 2 años anteriores al periodo de análisis o cálculo para la tasa de glosas aceptadas y para la tasa de riesgo del recaudo como mínimo un periodo de 1 año al periodo de análisis. Para la tasa de glosa se actualizada cada año y para la tasa recaudo trimestral y anual.</p>										
<p>Paso 3 Determine las tasas históricas de pérdida.</p>	<p>Para la determinación de las tasas históricas de pérdida se toman en consideración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de glosa. • Riesgo de recaudo o pago. • Riesgo cliente en el mercado. • Ajustes a la tasa: Se pueden presentar ajustes generados por Costo de honorarios para los casos en proceso jurídico, sobre entidades en proceso de liquidación, y relacionados a 										

	<p>novedades significativas o especiales no incluidas anteriormente.</p> <p>Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro.</p> <p>Lo anterior aplica a Entidades promotoras de salud.</p>
<p>Paso 4 Considere los factores macroeconómicos prospectivos y ajuste las tasas históricas de pérdida para reflejar las condiciones económicas futuras relevantes.</p>	<p>La Clínica ha incorporado este factor en la definición de riesgo de cliente en el mercado, en donde se considera el Sector económico.</p> <p>La Clínica efectuará análisis periódico sobre el modelo, y en caso de identificarse riesgo adicional sobre el recaudo de cartera comercial, debido a factores macroeconómicos, este será ajustado, según lo indicado en Paso 3, como "Ajustes a la tasa".</p> <p>El factor o tasa para aplicar sobre cada cliente como deterioro de valor corresponde a una combinación de los factores previamente expuestos (Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro, Anexo en el cual se explica con mayor detalle el modelo).</p>
<p>Paso 5 Calcule las pérdidas de crédito esperadas</p>	<p>Una vez determinada la tasa o factor a aplicar por cliente según los pasos anteriores, esta será multiplicada por el valor de la cartera a la fecha de análisis (Ver DP-CA-05_Procedimiento provisión y deterioro).</p>

Para efectos de la medición de deterioro:

- Se resalta que las cuentas por cobrar comerciales de la Clínica no contemplan financiación, es decir acuerdos de pago donde se pacten tasas de interés, ni amortización de pagos que abonen saldos a capital e intereses, por lo cual un cálculo del valor presente para este rubro no es relevante.
- Al medir las pérdidas crediticias esperadas la Clínica considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

Retiro o Bajas en Cuenta.

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza por la Clínica cada año aplicación del modelo de deterioro de cartera de la Clínica, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar (provisión).

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro de valor (provisión) disminuyese, tal como una mejora en la capacidad de pago del deudor, la pérdida por deterioro reconocida

previamente será revertida. La reversión no deberá ser superior al saldo de la cuenta por cobrar deteriorada.

El retiro y baja de cuentas por cobrar deberán ser aprobadas por el Comité de Cartera, y las bajas superiores a 30 salarios mínimos legales mensual vigente (SMLMV) se pondrán en conocimiento y aprobación del comité financieros o junta directiva.

11.2 Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros son clasificados como pasivos financieros cuando una Obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos o pasivos financieros.

A continuación, se ilustran las prácticas contables que aplican a los instrumentos financieros pasivos.

- **Cuentas por Pagar comerciales.**

Reconocimiento y Medición.

Los saldos por pagar comerciales se reconocen en el momento en que la Clínica se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

- **Obligaciones Financieras.**

La Obligación Financiera se medirá inicialmente por su valor nominal, adicional a los costos de capital e intereses, la Clínica no tiene otros costos incrementales, razón por la cual no generará ningún impacto en el saldo de la obligación.

Las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones, aun cuando no generan la salida de recursos de la Clínica, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en notas a los estados financieros.

Una vez el crédito ha sido cancelado, de acuerdo con las prácticas financieras de la Clínica, se debe cancelar la garantía que había sido otorgada. Dicha cancelación para que tenga efectos legales, debe provenir del cumplimiento de un requisito de tipo legal.

- **Costos Financieros.**

Los intereses por pagar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otro tercero. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominal mensual. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor de la obligación financiera (subcuenta contable de intereses de obligaciones financieras). Si los costos financieros están asociados a una obligación financiera que está siendo utilizada en un activo apto, estos se capitalizarán siguiendo los lineamientos expuestos en la política contable de Propiedades y Equipo bajo NIIF.

Reconocimiento Posterior.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), con tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante.

Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Retiro o Baja en Cuenta.

La Clínica retira de su balance general un instrumento financiero pasivo cuando, y solo cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

12. Inventario.

La Clínica deberá reconocer como inventarios, los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, a través, de su consumo o venta, cuyo monto sea determinable. Corresponden a elementos tales como: Medicamentos; Materiales medico quirúrgicos; Materiales para imagenología; y Materiales, repuestos y accesorios médicos, que posee la Clínica, y que están disponibles para su uso en el desarrollo del objeto social de la Clínica o venta, de acuerdo con su giro normal de operaciones.

Reconocimiento y medición.

Los inventarios comprados, se reconocerán como tales, si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos: Sean un recurso tangible controlado y utilizado en la operación de la Clínica, sea probable que se deriven beneficios económicos futuros, su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, el bien se haya recibido a satisfacción por parte de la Clínica y se hayan transferido a su favor, los riesgos y beneficios que incorpora.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Para la Clínica, la unidad de medida será "cantidades". Los inventarios serán vinculados al sistema de información de la Clínica únicamente cuando sean recibidos en forma satisfactoria, en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de la Clínica.

Los inventarios se medirán al costo o valor neto realizable, según sea el menor.

La medición posterior de los inventarios se asignará utilizando el costo promedio ponderado.

Análisis de obsolescencia.

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando: El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso y la determinación del valor a retirar es fiable (costo en libros). Estos retiros deben ser reconocidos como una pérdida por deterioro de valor en el resultado del período correspondiente, por el costo promedio ponderado.

Prestamos de medicamentos.

Las salidas de medicamentos e insumos por concepto de préstamos se reconocerán contablemente como inventarios en poder de terceros siempre y cuando sean devueltos por los terceros con las mismas condiciones y características entregadas, las entradas de préstamos de medicamentos e insumos se reconocerán en el inventario y a su vez se reconocerá un pasivo no financiero.

Inventario en consignación.

Las entradas de inventarios en consignación se reconocen por control en el sistema de información de inventario sin efectos en los registros contables en los activos y pasivos, toda vez que la obligación se adquiere cuando se consume los inventarios, lo anterior solo se revela en los estados financieros.

13. Propiedades, y equipo.

La Clínica reconocerá como Propiedad y Equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Clínica.
- Que sea probable que la Clínica obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito expuestos posteriormente.

El reconocimiento de la Propiedad y Equipo se deberá realizar cuando la Clínica reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados con el proveedor.

Para los equipos de tecnología o de cómputo, cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible, y su valor no sea posible separar o identificar, serán tratados como un mayor valor del activo.

Para efectos de reconocimiento y medición de Propiedad y Equipo, la Clínica considerará las siguientes categorías:

Categoría 1 “Activos individualmente considerados”:

- Elementos de Propiedad y Equipo de mayor vida útil y mayor cuantía.
- Se establece una vida útil específica (no genérica) a cada activo en el momento de su recepción según concepto emitido por el proveedor o experto responsable de los equipos. En caso de no determinarse la vida útil, esta se establecerá según vida útil asignada en la política para cada grupo de activos.
- Al cierre de cada año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre se realizarán revisiones a los activos con saldos en libros y que su valor supera los 50 UVT vigentes.

Categoría 2 “Activos de menor cuantía o conjuntamente considerados”

Elementos que individualmente son poco significativos, pero importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano en la compañía. Se determina que las propiedades y equipos de esta categoría se clasifican por su valor según lo siguiente:

- **Propiedad y Equipo valor tope de menor cuantía:** Son los que no superen el valor de 50 UVT, Se reconocerán al gasto en el mismo periodo contable como activos de menores cuantías.

- **Propiedad y Equipo considerados conjuntamente:** Conjunto de activos de un mismo tipo, adquiridos en una misma compra (factura) que en su conjunto representen un valor mayor o igual a 500 UVT – La administración efectuará análisis sobre la vida útil de los activos adquiridos, en caso de identificarse que esta es mayor a 1 año, la vida útil asignada será la de la agrupación definida, en caso contrario se reconocen al estado de resultados como gastos de activos de menores cuantías en el periodo.
- **Instrumental** – Dada su importancia en la operación, se reconocerá como propiedad y equipo aquellos mayor o igual a 4 UTV, y se depreciarán a la vida útil determinada según experto, proveedor o el grupo al que pertenece en Propiedad y equipo. Los activos menores a 4UVTs se reconocen como gastos de activos de menores cuantías en el periodo.

Vida útil será revisada anualmente. Al cierre de cada año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre se realizarán revisiones a los activos con saldos en libros y que su valor supera los 50 UVT vigentes a la fecha de revisión.

Medición Inicial

La medición inicial de la propiedad y equipo se realizará teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- ✓ Se adquirió un activo listo para ser usado o;
- ✓ Se adquirió un activo, pero no está listo para ser usado.

El costo inicial de estos activos comprende:

- **Precio de compra:** corresponde el precio acordado entre la Clínica y el Proveedor (valor factura) menos descuentos financieros y comerciales, rebajas, más el impuesto al valor agregado (IVA).
- Todos los costos directamente atribuidos a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Clínica
- Si es un Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo, las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador, y que no son separables del costo de este.
- Si es una Edificación o Terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, escrituración, valorización, entre otros, así como la comisión del intermediario y demás gastos legales. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán; se llevarán directamente al gasto.

Activos en Tránsitos.

Corresponden a la adquisición de activos importados. Un activo será en tránsito si se reciben los riesgos y beneficios en un sitio diferente del sitio en el cual va a ser instalado para su uso.

Activos en Montaje.

Corresponden a la adquisición de activos que deben ser montados, instalados o armados en las instalaciones de propiedad u operación de la Clínica. Será en montaje cuando el activo está en el sitio en que será utilizado, pero está en proceso de adecuación, instalación y adaptación para su uso.

Activos en Construcción.

Será considerado un Activo en construcción, todo proyecto que la Clínica decida abordar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar los costos de operación, conservar o aumentar los niveles de servicio o adaptarse a nuevas tecnologías. Las remodelaciones o adecuaciones de áreas de las edificaciones se reconocen a la propiedad y equipo con las siguientes condiciones:

Remodelaciones o adecuaciones que aumenten su capacidad instalada se reconocen como activo, previo análisis y decisión de la Administración de la Clínica frente a su valor y la capacidad de generar beneficios económicos futuros para la Clínica, y se depreciarán de acuerdo con la vida estimada de uso o la establecida.

Medición Posterior.

La Clínica elegirá política contable la aplicación del modelo de costo, en el cual los elementos de Propiedad y Equipo se registrarán por su costo, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor (provisión), y su alcance será a todos los elementos que compongan una clase de Propiedades y Equipo.

Mantenimiento y Reparaciones.

- **Mantenimiento o reparación (preventivo – correctivo) sin modificación de vida útil:** serán reconocidos como costo o gasto en el periodo en que se incurre, incluidos los repuestos.
- **Sustitución de partes (Correctivo) sin modificación de vida útil:** Las remodelaciones, los cambios de sistemas modulares de oficina, las sustituciones y otras partes de los inmuebles y de otros activos individualmente considerados se reconocerán como componentes separados cuando su uso esperado sea superior a un año.

Cuando se cambie un componente de un activo, para mejorar su capacidad o funcionalidad se revisará su vida útil y su valor antes de realizar la sustitución con el fin de establecer deterioro o cambio de vida útil según su materialidad. se dará de baja el valor en libros de la parte sustituida y el nuevo componente se depreciará de manera separada como un activo independiente por el periodo esperado de uso. Lo anterior en caso de que el costo del componente sea importante, para lo cual se consideran los siguientes montos: Las partes sustituidas para bienes muebles que superen los 50 UVT.

- **Mantenimientos periódicos y Overhaul (Preventivo) sin modificación de vida útil:** Los mantenimientos que se realicen en intervalos periódicos previamente programados, se reconocerán como gastos del periodo en que se incurren.

Vidas Útiles.

La vida útil corresponde al tiempo en que se espera utilizar el activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecerla.

- a) Uso esperado del activo
- b) Estado físico del activo
- c) Obsolescencia técnica
- d) Límites legales o contractuales, que originen una limitación del control sobre el activo, en un periodo de tiempo
- e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de Propiedad y Equipo, estimadas por la Gerencia Financiera y Administrativa:

Activo	Vida útil estimada en años
Construcciones y Edificaciones	45 - 100
Maquinaria y equipo	10-15
Equipos médicos e instrumental	8 - 10
Muebles, enseres y equipo de oficina	7- 10
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 5
Vehículos	10-15
Plantas y redes	10-15
Overhaul	Los Overhaul son mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciarán por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.

La vida útil se determina en el momento de su adquisición, las cuales se pueden definir por concepto del proveedor o experto responsable de los equipos, como por ejemplo para los equipos médicos, el encargado es el responsable de equipos biomédicos de la Clínica, para los equipos de cómputo el encargado es el responsable de las TICS, y en caso contrario, o que no se pueda determinar, se depreciarán según las vidas útiles establecidas por cada grupo de activos según tabla anterior.

La depreciación de la propiedad y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Clínica.

Bajo la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo), la Clínica deberá calcular el valor residual para cada clase de activo. la Clínica asignará valores residuales para edificaciones siempre y cuando se identifique que este lo tiene. Para los bienes y otros activos de largo plazo sin venta regular, no será necesario considerar un valor residual.

Retiro y Baja en Cuenta.

La Clínica clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar del uso continuado del activo en la Clínica, según lo expuesto en la política contable de Activos no corrientes disponibles para la venta bajo NIIF.

Cuando la Clínica tenga la intención de vender un Activo (Propiedad y Equipo), deberá reclasificarlo a una cuenta denominada "Activos Mantenidos para la Venta", cuya permanencia no podrá exceder un año. De lo contrario se retornará a la cuenta original (Propiedad y Equipo). Se retirarán los activos cuando la Clínica no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente. El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

Deterioro de valor.

Al final del periodo contable, la Clínica debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la Política contable de Deterioro de valor de los activos bajo NIIF.

Se deben registrar provisiones por demérito u obsolescencia de los activos (Propiedad y Equipo), si el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable; en este caso se reconoce una pérdida por deterioro como gasto de operación en el estado de resultados y la reducción del valor en libros del activo en el Estado de Situación Financiera. En tal situación se procederá a preparar la prueba de deterioro tal y como lo indica la política contable de deterioro del valor del activo, la cual está basada en la NIC 36. Sin embargo, si el activo no presenta indicadores de deterioro no es necesario realizar dicha prueba.

14. Intangibles.

Reconocimiento.

La Clínica reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software, que estos sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es decir, el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que sea probable que la Clínica obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo individual exceda más de 2 SMLMV, y en conjunto en una misma compra de varias licencias con la misma característica exceda de 5 SMLMV siempre y cuando su vencimiento o uso supere los 12 meses.

Medición Inicial.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Clínica) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea

descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

medición Posterior.

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Amortización Intangibles.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Clínica. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

La Clínica considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Clínica.

Los activos intangibles de la Clínica se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil definida, la cual se establece así:

Categoría	Vida útil en años (*)
Marcas comerciales y crédito mercantil (siempre que hayan sido adquiridos en combinación de negocios).	Indefinida.
Software creado internamente.	5 años o Indefinida.
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida siempre que hayan sido adquiridos; y licencias de uso de programas informáticos adquiridos.	Lo que en su momento se defina.

Retiro y Venta.

Se retirará una licencia y derecho de software cuando la Clínica espere no obtener beneficios económicos futuros, ya sea por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida como un gasto en el estado de resultados correspondiente, y se reconocerá un ingreso, si al realizar su venta el costo en libros es inferior al valor producto de la venta.

Deterioro de Valor.

Al final del periodo contable anual, la Clínica debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de Deterioro de valor de los activos bajo NIIF.

15. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.

La Clínica clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Se clasifica y reconoce un activo no corriente disponible para la venta, cuando la Clínica así lo defina y se cumpla con la totalidad requisitos definidos en la política.

Su reconocimiento se realiza en una cuenta separada dentro de los activos corrientes que se denomina "Activos no corrientes disponibles para la venta".

Medición Inicial y posterior.

La Clínica mide los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre, su importe en libros y su valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los costos estimados de venta y al final de cada periodo a diciembre se evalúa el valor en libros, teniendo en cuenta que no pueden superar una permanencia de 12 meses.

La evaluación se realiza comparando el valor en libros reconocido según medición inicial, con el valor razonable menos gastos de venta del activo. De acuerdo con este resultado, se determina si hay lugar a reconocimiento en el estado de resultados.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta no será objeto de depreciación o amortización.

Deterioro de activos no financieros.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Clínica reconocería una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Clínica considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

(a) Fuentes externas de información:

- i. Existen indicios observables de que el valor de mercado del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal (más del 30% respecto al año anterior):
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- iii. Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de manera que disminuya el importe recuperable del activo de forma significativa.
- iv. El importe en libros de los activos netos de la Clínica es mayor que su capitalización bursátil.

(b) Fuentes internas de información.

- v. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- vi. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- vii. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

- (a) flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente;
- (b) flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados;
- (c) una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo; o
- (d) pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que, la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, necesitan ser revisados y ajustados de acuerdo con la Norma aplicable a ese activo, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Por lo anterior, la Clínica evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo, y efectuará los ajustes y procedimientos que den lugar según la política contable asociada al activo con indicios de deterioro.

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo, y de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán para los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil

restante, así como también se determinarán los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella de acuerdo con la NIC 12.

Al distribuir una pérdida por deterioro del valor, la Clínica no reducirá el importe en libros de un activo por debajo del mayor valor de entre los siguientes:

- (a) su valor razonable menos los costos de disposición (si se pudiese medir);
- (b) Su valor en uso (si se pudiese determinar); y
- (c) cero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que compongan la unidad (o grupo de unidades).

La Clínica evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo.

16. Ingresos.

Corresponde al servicio de salud de mediana y alta complejidad ofrecido por la Clínica a personas naturales y jurídicas que lo requieran. Comprenden las siguientes unidades funcionales de servicios:

Unidad Funcional de Urgencias
Unidad Funcional Consulta Externa
Unidad Funcional hospitalización e Internación
Unidad Funcional Quirófanos y Salas
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico

Para que se reconozca un ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Clínica aplicará los siguientes pasos:

- a. Identificar el contrato, Identificar la obligación de desempeño.
- b. Determinar el precio de la transacción.
- c. Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias.
- d. Asignar el precio de la transacción.

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción u obligación de desempeño, con el fin de reflejar la esencia de cada operación, de acuerdo con el contrato o plan de beneficios establecido y las tarifas allí definidas.

Medición.

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Clínica reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción (que excluye las estimaciones de la contraprestación variable) que se asigna a esa obligación de desempeño.

La Clínica reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, lo cual puede ocurrir a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Reconocimiento ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de estos, por lo cual se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento concreto:

La Clínica considerará los siguientes indicadores de la transferencia del control para evaluar el cumplimiento de la obligación de desempeño bajo esta modalidad:

- a. La Clínica tiene un derecho presente al pago por el activo o prestación del servicio.
- b. El cliente tiene el derecho legal al activo o a la prestación del servicio.
- c. La Clínica ha transferido la posesión física del activo o ha prestado el servicio.
- d. El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo o prestación del servicio.
- e. El cliente ha aceptado el activo o servicio.

La Clínica considerará que la transferencia de control no se limita a los indicadores mencionados anteriormente, por lo cual contemplará otros indicadores propios del negocio.

Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo.

La Clínica reconocerá los ingresos bajo esta modalidad si el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Clínica a medida que esta lo realiza.

Reconocerá el ingreso cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Clínica reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Ahora bien, sobre esta modalidad, la Clínica considerará y efectuará:

- Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

- Los ingresos por servicios de salud efectivamente prestados por facturar o pacientes en camas, se reconocerán en el ingreso de cada unidad funcional identificando en las cuentas por cobrar la condición de estos servicios.
- Al final de los periodos intermedios y cierre de periodo (Diciembre), la Clínica medirá el progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño adquirida, mediante el análisis y revisión de informe de servicios prestados de pacientes en camas y por facturar, y reconocerá el ingreso por la prestación de servicios, basado en el grado de terminación de aquellos que se encuentren en proceso, dando cumplimiento a la norma NIIF 15 – Reconocimiento de Ingresos, por la cual se deben reconocer estos según su grado de terminación.
- En caso de que la Clínica pueda no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque se espere recuperar los costos incurridos, la Clínica reconocerá el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento en que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

El método para medir el progreso, según NIIF 15 – ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, seleccionado por la Clínica es el método de recurso.

16.1 Otros ingresos.

a.) Rendimientos financieros.

Corresponden a los valores que recibe la Clínica por el uso de efectivo, equivalentes de efectivo o inversiones. Los ingresos derivados del uso de activos financieros de la Clínica que producen intereses deben ser reconocidos, siempre que:

- Sea probable que la Clínica reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, de acuerdo con lo expuesto en NIIF 9 sobre inversiones y cuentas por cobrar.

b.) Otros: Están representados por otros conceptos tales como: recuperaciones, arrendamientos, donaciones, comisiones, bonificaciones entre otros.

17. Arrendamientos.

La Clínica evalúa al inicio de un contrato, si éste es, o contiene, un arrendamiento, al controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, considerando los siguientes aspectos:

- (a) El contrato pone de manifiesto explícito o implícitamente la existencia de un activo identificado.
- (b) Se tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado a lo largo del periodo de utilización.
- (c) El acuerdo traspassa al cliente el derecho a decidir sobre el uso del activo identificado. Cuando la Clínica concluye en la evaluación realizada que posee un contrato que contiene un componente de arrendamiento o es un arrendamiento, se aplican los demás criterios establecidos en la presente política contable.

La evaluación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se realiza nuevamente si cambian los términos y condiciones del contrato.

En los contratos de arrendamiento que contienen uno o más componentes distintos a arrendamiento, la Clínica considerará todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

Considerando las excepciones establecidas por NIIF 16 al reconocimiento como arrendamiento, las cuales son:

- Arrendamientos a corto plazo; y
- Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Entendiéndose como arrendamiento de corto plazo según NIIF 16, un arrendamiento que, en la fecha de comienzo, tiene un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos, y que un arrendamiento que contiene una opción de compra no es un arrendamiento a corto plazo; así como también, la Clínica considera como arrendamiento de bajo valor aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 20 Salarios mínimos legal mensual vigente (SMLMV) en el momento de análisis del contrato.

Reconocimiento y Medición inicial.

La Clínica reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo del acuerdo, excepto para contratos de Corto plazo o bajo valor según.

Los pagos por arrendamiento asociados con contratos a los que se aplica las exenciones anteriores, y que no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera, se registran como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

Activo por derecho de uso.

El activo por derecho de uso se reconoce y presenta de manera separado en el estado de situación financiera midiéndolo al costo.

Pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide por el valor presente de los pagos futuros pendientes de realizar en la fecha del comienzo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el contrato si se puede determinar fácilmente, en caso contrario se utiliza la tasa de interés incremental para préstamos tomados por la Clínica que refleje la tasa fija a la cual ésta podría tomar prestado un importe similar al valor del activo por derecho de uso, en la misma moneda a un plazo y con garantía colateral similar.

Los pasivos por arrendamiento se reconocen y presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

Medición posterior.

La Clínica mide posteriormente un activo por derecho de uso, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial y se ajusta por cualquier medición nueva del pasivo por arrendamiento. El saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada, calculada con base en la política contable de propiedades,

y equipo, y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor según lo establecido en la política contable de Deterioro de valor de los activos no financieros.

Pasivo financiero bienes en uso.

Después de la fecha de comienzo, la Clínica mide un pasivo por arrendamiento:

- a. incrementando su valor en libros para reflejar el componente financiero (intereses);
- b. reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Cuando se presentan cambios en los pagos por arrendamiento la Clínica mide nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del contrato si pudiera determinarse, en caso contrario se usa la tasa incremental por préstamos de la Clínica en la fecha de la nueva evaluación. La diferencia con respecto al saldo del pasivo reconocido previamente en libros se registra como un incremento o disminución de este con contrapartida en el activo por derecho de uso.

18. Provisiones o contingencias.

Las provisiones son objeto de reconocimiento en los estados financieros, mientras que las contingencias no lo son. A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Clínica de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Clínica posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. (estimación fiable)	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Clínica posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Clínica posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones de la Clínica.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Una provisión representa un pasivo de la Clínica calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago son inciertos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como

las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La Clínica reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- **La Clínica tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado:**

El suceso pasado que genera un compromiso, será determinado por el responsable financiero previo concepto jurídico, con base en la notificación legal de demandas o de obligaciones contractuales, o de otro tipo, establecidas por la Clínica. Para los temas legales o jurídicos, el área jurídica consolida la información reportada por el asesor y será el responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área de Contabilidad al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

- **Es probable que la Clínica tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación:**

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento ocurra a que no ocurra. La probabilidad de salida de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por los Asesores Jurídicos, con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la Clínica, considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio los Asesores Jurídicos deberán indicar si existe la probabilidad de pérdida.

Para los demás eventos el área Administrativa y Jurídica, serán los encargados de evaluar las situaciones para determinar el reconocimiento de las provisiones.

- **Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.**

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por los Asesores Jurídicos, basado en la cuantificación del conjunto de los criterios anteriormente mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha del suceso o del reporte al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Si los tres (3) requisitos de reconocimiento de provisiones no se cumplen, no se debe reconocer la provisión.

Por el contrario, las demandas en contra o cualquier otra situación, que cumplan con los requisitos y sean clasificadas como probables, deberán ser notificadas al área de Contabilidad, para proceder a su reconocimiento contable. Se contabilizará un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por la Área Financiera.

Cada provisión que la Clínica reconozca en el Balance General deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Medición Posterior.

En cada fecha sobre la que se informa, los asesores Jurídicos y la responsable administrativa y jurídica, actualizará la información de cada uno de los eventos, teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso o evento y la nueva información obtenida de cada uno de ellos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

18.1 Pasivo Contingente.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la Clínica deberá revisar de forma trimestral si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la Clínica considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 6% al 50%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 5%	No se presentará o no producirá impactos para la Clínica.

18.2 Activo Contingente.

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Clínica obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, procesos o cualquier otra circunstancia a favor de la Clínica y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

La Clínica reconocerá una cuenta por cobrar a favor, sólo cuando:

- a. Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b. Sea probable que la Clínica reciba recursos del demandado o del deudor.

- c. Y la calificación de la probabilidad de recaudo realizada por los asesores jurídicos supere el 90%.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

19. Beneficios a empleados.

En esta política se indica, como la Clínica maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, clasificados en dos (2) categorías: beneficios a corto plazo y beneficios por terminación; todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Clínica.

Beneficio a corto plazo.

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los funcionarios de la Clínica, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses, siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Los beneficios de corto plazo a empleados activos comprenden:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- Derechos por permisos y ausencia retribuidos (Acumulativos y No acumulativos);
- Incentivos y bonificaciones; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como subsidio parcial en alimentación, seguro exequial, entre otros).

Los beneficios de corto plazo se deben reconocer como una obligación laboral (y no como una provisión), incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Beneficio por terminación.

Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de:

- i) la decisión de la Clínica de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Es decir que, el suceso que da lugar a la obligación es la finalización del vínculo laboral, en lugar del servicio del empleado.

Reconocimiento y medición.

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos (o activo tal como se define en otras prácticas de capitalización) en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Clínica y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la Clínica se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

20. Impuestos.

20.1 Impuestos Corriente.

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de la Clínica en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por la Clínica.

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente, las retenciones en la fuente practicadas a la Clínica o autorretenidas en el periodo gravable, y los saldos a favor en el impuesto sobre la renta, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neteo genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.

Tanto el impuesto a las ventas por pagar como la retención en la fuente por pagar serán compensadas para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que la Clínica decida hacer uso de esta opción.

20.2. Impuesto Diferido.

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan con ayuda de la conciliación patrimonial e información adicional. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF y la conversión de estados financieros. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan revertir las diferencias temporarias deducibles, la Clínica reconocerá su activo por impuesto de renta diferido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; dicho ajuste se reconocerá en resultados u otros resultados integrales, tal como establece la NIC 12.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

- a. Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:
 - i Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
 - ii Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.
- b. una combinación de negocios.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:

- a. Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo o;
- b. La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

El impuesto diferido pasivo será reconocido contablemente, salvo en:

- Diferencia temporaria que hayan surgido por:
 - (a) el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
 - (b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (i) no es una combinación de negocios; y
 - (ii) en el momento de la transacción, no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

La obligación contraída por concepto de impuesto de renta corriente será cancelada en el momento en el cual el impuesto se pague o se compense. De igual forma, los saldos a favor del de impuesto de renta neta serán retirados del balance una vez se obtenga el dinero o se compensen por parte de la autoridad tributaria.

21. Cambios en estimaciones contables y errores.

La Clínica contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, desde el período contable en el cual se cambie la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros, información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

La aplicación retroactiva a un periodo anterior no será viable a menos que sea posible determinar el efecto acumulado tanto sobre los saldos de apertura como sobre los de cierre del balance correspondiente a ese periodo.

Si la Clínica considera que no es óptimo determinar los efectos del cambio de una política contable en cada período específico, o no es posible determinar el efecto acumulado en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Clínica aplicará la nueva

política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea viable y efectuará el correspondiente ajuste, el cual se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, en la cuenta de ganancias retenidas del período más antiguo sobre el que se presente información.

Cambios en estimaciones.

La Clínica realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, como: inversiones y cuentas por cobrar.
- La obsolescencia de los inventarios
- El valor razonable de activos o pasivos financieros
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

Si en la Clínica se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

A la fecha de presentación del informe no se conocen hechos que afecten la situación financiera de la empresa y la continuidad de negocio en marcha para el periodo 2025 o que se tenga que revelar.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias y en caja, de conformidad con los saldos certificados por las entidades financieras y los arqueos de caja realizados a la fecha de cierre, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025
FONDOS EN CAJA	13,526	12,931
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERA CTA CTE (I)	7,620,783	4,041,320
CUENTAS DE AHORRO (I)	168,379	342,360
DERECHOS FIDUCIARIOS MERCANTIL EN GARANTIA (II)	5,609	-
DEPOSITO EN CDT (III)	23,296,325	30,367,049
Total	31,104,622	34,763,660

Equivalente del efectivo disponible se tienen el 87.4% en inversiones CDT, con plazos entre 90 y 120 días, incluye los intereses devengados o causados al cierre del periodo.

(I) Cuentas de ahorro y corriente

Producto Cuenta Corriente y Ahorro	Saldo Libros	Saldo Extracto Bancarios	Diferencias
BANCOLOMBIA CTA CTE No 645-638319-91	243,350	243,350	-
BANCO BOGOTA CTA CTE NO 649017621-128492485	573,368	573,368	-
FIDUCIENTAS CARTERA COLECTIVA BANCOLOMBIA 0437002008543	45,500	45,500	-
FIDUCUENTA BBVA CONTRATO 222100648	1,075,018	1,075,018	-
FIDUCUENTA BOGOTÁ ENCARGO 002008435701	606,417	606,417	-
BANCOLOMBIA CTA DE AHORROS 645-644392-99	1,497,667	1,497,667	-
BANCO DE BOGOTA CTA DE AHORROS 649-069911	6,312	6,312	-
BBVA CTA DE AHORROS 00130299000200016352	-	-	-
BANCO DE BOGOTA CTA CTE 649070596 - 128493798	336,048	336,048	-
Total	4,383,680	4,383,680	-

Los saldos de bancos en libros y extractos totalmente conciliados y partidas conciliatorias registradas en el mes de operación o ejercicio, con registros de depósitos por identificar por valor de **11.462**, reconocidos en los pasivos como depósitos por identificar.

Concepto	2024	2025
DEPOSITOS POR IDENTIFICAR < A 90 DÍAS	3,899	3,474
DEPOSITOS POR IDENTIFICAR > A 90 DÍAS	6,736	7,988
Total	10,635	11,462

(*) Los depósitos por identificar mayor a 90 días que no se logra identificar el pagador se reconoce en el estado de resultado como ingresos, sin dejar el control de la identificación en el tiempo, en caso de su identificación posterior se realiza su reversión con efectos al estado de resultados.

Los saldos de caja corresponden a efectivo en monedas y billetes, soportados con arqueos periódicos realizados durante el año y al cierre de diciembre.

(II) Fondo en cuenta fiduciaria: La cuenta de fondo fiduciaria en garantía fue cerrada después de cancelar en su totalidad los créditos financieros con el banco de Bogotá y Bancolombia, los cuales a 31 de diciembre de 2025 no se encuentran vigente.

(III) Depósito en CDT: Durante el periodo se realizaron depósitos de excedentes de liquidez mediante la constitución de CDT por valor un valor adicional de 7.000.000, con el fin de generar mayores rendimientos financieros. A continuación, se detallan los títulos vigentes y sus principales condiciones:

Cifras Expresadas en Miles de Pesos

Items	Mes obtenido	Banco	Numero Titulo	Pago de intereses	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Inversion	Intereses Pagados 2025 (Flujo Caja)	Estado CDT	Intereses Causado inicial y final	Total Interes reconocidos en el ingreso
1	octubre	BBVA	85588694	Al vencimiento	16/10/2024	16/02/2025	120	9.70%	9.40%	4,000,000	125,364	Reclamado	- 78,352	47,012
2	octubre	Bancolombia	27604175217	Al vencimiento	17/10/2024	17/02/2025	120	9.70%	9.40%	3,000,000	94,020	Reclamado	- 57,979	36,041
3	octubre	Banco Bogota	259414837	Al vencimiento	18/10/2024	18/02/2025	120	9.70%	9.40%	3,000,000	93,999	Reclamado	- 57,183	36,816
4	octubre	Bancolombia	27604203933	Al vencimiento	24/10/2024	24/02/2025	120	9.70%	9.29%	5,000,000	77,450	Reclamado	- 9,036	68,414
5	octubre	Bancolombia	27604232313	Al vencimiento	31/10/2024	28/02/2025	120	9.70%	9.40%	3,000,000	94,020	Reclamado	- 47,794	46,226
6	noviembre	BBVA	85686746	Al vencimiento	25/11/2024	26/02/2025	90	9.80%	9.46%	5,000,000	118,240	Reclamado	- 45,982	72,258
7	marzo	Banco Bogota	251367181	Al vencimiento	28/03/2025	27/05/2025	59	9.55%	9.19%	5,000,000	75,535	Reclamado	-	75,535
8	abril	BBVA	86151518	Al vencimiento	11/04/2025	11/05/2025	30	9.25%	8.88%	5,000,000	37,000	Reclamado	-	37,000
9	marzo	Banco Bogota	251367180	Al vencimiento	28/03/2025	26/06/2025	90	9.75%	9.34%	5,000,000	116,015	Reclamado	-	116,015
10	marzo	BBVA	86107098	Al vencimiento	31/03/2025	30/06/2025	90	9.75%	9.41%	5,000,000	117,655	Reclamado	-	117,655
11	abril	BBVA	86151138	Al vencimiento	11/04/2025	11/07/2025	90	9.70%	9.37%	5,000,000	117,075	Reclamado	-	117,075
12	mayo	BBVA	86244727	Al vencimiento	12/05/2025	12/09/2025	120	9.45%	9.06%	5,000,000	152,785	Reclamado	-	152,785
13	mayo	BBVA	86297642	Al vencimiento	28/05/2025	28/09/2025	120	9.45%	9.06%	5,000,000	152,785	Reclamado	-	152,785
14	junio	Banco Bogota	25169181	Al vencimiento	26/06/2025	24/09/2025	90	9.24%	8.87%	5,000,000	110,095	Reclamado	-	110,095
15	julio	BBVA	86402192	Al vencimiento	01/07/2025	01/10/2025	90	9.25%	8.95%	5,000,000	111,820	Reclamado	-	111,820
16	julio	Banco Bogota	251747184	Al vencimiento	11/07/2025	08/11/2025	120	9.25%	8.98%	5,000,000	150,075	Reclamado	-	150,075
17	agosto	Banco Bogota	251937181	Al vencimiento	20/08/2025	18/11/2025	90	9.08%	8.77%	5,000,000	108,125	Reclamado	-	108,125
18	septiembre	BBVA	8669927	Al vencimiento	16/09/2025	16/12/2025	90	9.15%	8.85%	5,000,000	110,650	Reclamado	-	110,650
19	septiembre	Banco Bogota	252057187	Al vencimiento	24/09/2025	23/12/2025	90	9.15%	8.85%	5,000,000	109,110	Reclamado	-	109,110
20	septiembre	BBVA	86657431	Al vencimiento	29/09/2025	29/01/2026	120	9.20%	8.93%	5,000,000	-	Vigente	112,884	112,884
21	octubre	BBVA	86668214	Al vencimiento	02/10/2025	02/02/2026	120	9.25%	8.98%	5,000,000	-	Vigente	110,985	110,985
22	noviembre	BBVA	86754238	Al vencimiento	12/11/2025	12/02/2026	90	9.50%	9.18%	5,000,000	-	Vigente	61,194	61,194
23	noviembre	BBVA	86767503	Al vencimiento	20/11/2025	20/02/2026	90	9.65%	9.32%	5,000,000	-	Vigente	51,773	51,773
24	diciembre	Banco Bogota	252337183	Al vencimiento	23/12/2025	22/04/2026	120	9.50%	9.21%	5,000,000	-	Vigente	10,233	10,233
25	diciembre	BBVA	86812382	Al vencimiento	16/12/2025	16/04/2026	120	9.90%	9.59%	5,000,000	-	Vigente	19,980	19,980
											2,071,818		70,723	2,142,541

Resumen	Ingresos CDT
Interese Causados 2024	- 296,326
Intereses Pagados 2024	2,071,818
Intereses Causado CDT Vigente	367,049
Ingresos cuenta 42100502	2,142,541

Los rendimientos de los CDT se van reconociendo en cada periodo, para el cierre a diciembre 2025 de los CDT vigentes se reconocieron intereses de **367.049**, y de los CDT vencidos intereses de **1.775.492** para un total en rendimientos reconocidos con efectos en el estado de resultados por valor de **2.142.541**.

INGRESOS FINANCIEROS.

El equivalente en efectivo en Fiducuenta de inversión colectiva y CDT presenta ganancias económicas realizados en el periodo.

Concepto	2024	2025
RENDIMIENTO FINANCIERO (INTERESES) (*)	2,764,232	3,039,269
DIFERENCIAS EN CAMBIO INGRESOS	3,037	6,357
DIFERENCIAS EN CAMBIO GASTOS	- 6,200	- 834
Efectos Estado Resultado	2,761,069	3,044,792

(*) Los rendimientos generados corresponden principalmente a los depósitos realizados en CDT con una tasa promedio N.A de 9.17%. Durante el periodo de 2025 se reconocen al estado de resultados ingresos por rendimientos financieros en CDT de 2.142.541 y por depósitos en Fiducuenta 896.728. A continuación, se detalla los rendimientos por cada entidad financiera.

Tercero	Valor
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	307,402
ALIANZA FIDUCIARIA	86
FIDUCIARIA BBVA	139,041
BBVA	1,275,886
BANCOLOMBIA	150,728
FIDUCUENTA BANCO BOGOTÁ	450,121
BANCO BOGOTÁ	716,005
Total	3,039,269

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor nominal correspondiente al derecho de cobro originado en los servicios prestados a cada aseguradora. En su medición posterior, se presentan por el menor valor entre el importe en libros y el valor que razonablemente se espera recibir o recuperar, considerando las estimaciones de deterioro aplicables.

El saldo de los deudores a 31 de diciembre se detalla a continuación:

Detalle consolidado de deudores por concepto:

Ítems	Concepto	2024	2025
a	FACT GENERADA PTE POR RADICAR	20,415,086	33,972,048
b	FACT GENERADA PREFACTURAS	8,828,041	4,792,062
c	CARTERA NETA POR RADICAR Y PREFACTURA (a+b) (I)	29,243,127	38,764,110
d	FACTURACION RADICADA (II)	153,724,896	236,250,969
e	GIROSABONOS A CARTERA PTE DE APLICAR	-37,367,793	-83,636,857
f	NETO CARTERA RADICADA (d+e) (III)	116,357,103	152,614,112
g	TOTAL, CARTERA SERVICIOS DE SALUD (c+f)	145,600,230	191,378,222
h	DETERIORO DEUDORES SALUD (IV)	-39,520,651	-62,359,121
i	NETO SERVICIOS DE SALUD (g+h) (V)	106,079,579	129,019,101
j	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	822,634	396,477
k	DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-9,064	-9,064
l	NETO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (j+k) (VI)	813,570	387,413
TOTAL, DEUDORES (j+l)		106,893,149	129,406,514

(I) Cartera Neta por Radicar y Pre-factura: Corresponde a servicios de salud prestados y devengados que se encuentran en proceso de radicación y cierre de facturación ante las entidades aseguradoras, incluidos pacientes hospitalizados o pendientes de egreso.

(II) Cartera o Facturación Radicada: Se reconocen las facturas con soporte de radicado por las entidades aseguradoras y que a 31 de diciembre se registraron el sistema de información Dinámica como radicada.

(III) Cartera Neta Radica: se reconocen la cartera radicada descontado los abonos por aplicar a la facturación, los cuales a 31 de diciembre 2025 es por valor de **-83.636.857**.

(IV) Deterioro de deudores de Salud: Para el deterioro de deudores a 31 de diciembre de 2025 se realiza por el método simplificado perdida crediticia esperada, criterios y

procedimientos que se encuentran determinados en la nota de resumen de política numeral 3.11.1 activos financieros cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales de la Clínica no incorporan componentes de financiación, en la medida en que no existen acuerdos de pago que contemplen el cobro de tasas de interés ni esquemas de amortización que discriminen abonos a capital e intereses. En consecuencia, la determinación del valor presente de este rubro no resulta relevante, de conformidad con la política contable establecida por la Clínica.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas la Clínica considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

A continuación, se resumen el cálculo del deterioro de deudores de servicios de salud:

Clientes	Total, Provisión/Deterioro 2024	Total, Provisión/Deterioro 2025	Apropiación de Provisiones aplicadas (Materialización)	Gastos Provisión o Deterioro	Recuperación Reintegros Ingresos	Efecto Neto Estado Resultado
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	16,204,561	33,613,232	13,104	17,421,775	-	17,421,775
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	6,955,255	14,158,458	361,199	7,564,402	-	7,564,402
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,532,530	4,458,398	95,218	21,086	-	21,086
MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	2,184,192	2,184,192	-	-	-	-
EPS SURAMERICANA S. A	3,707,669	1,563,585	3,508,919	1,364,835	-	1,364,835
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A	1,843,537	914,747	62,558	-	866,232	-
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	216,870	847,309	23,356	653,795	-	653,795
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	464,089	703,086	148,099	387,096	-	387,096
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	241,220	562,127	97,255	418,162	-	418,162
SEGUROS DEL ESTADO S. A	333,890	379,202	6,150	51,462	-	51,462
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	235,279	321,237	3,907	89,865	-	89,865
CONSORCIO SAYP 2011	237,413	237,413	-	-	-	-
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	128,568	222,069	11,495	104,996	-	104,997
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	402,022	218,584	159,372	-	24,066	-
DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	246,116	187,802	10,092	-	48,222	-
CAJACOPI EPS S.A.S	94,725	175,837	-	81,112	-	81,112
OTRAS ENTIDADES (57)	1,492,715	1,611,843	417,550	768,359	231,680	536,680
TOTAL	39,520,651	62,359,121	4,918,274	28,926,945	1,170,200	27,756,747

Gasto provisión o deterioro de cartera:

El deterioro de cuentas por cobrar se concentra principalmente en 2 clientes Nueva y Alianza Medellín (Savia)

Concepto	2024	2025
GASTO PROVISION/DETERIORO CARTERA	28,558,651	28,926,946
REINTEGRO PROVISION DE CARTERA	-169,525	-1,170,199
Efecto Neto	28,389,126	27,756,747

Los gastos por provisión o deterioro de cartera se mantuvieron controlados y sin variaciones significativas. El deterioro se concentra especialmente en Nueva EPS con un deterioro en el periodo por valor de 17.421.775, Savia Salud con un deterioro por valor de 7.564.402, representando el 90.0% del deterioro reconocido en el estado de resultados de 2025. evidenciando una gestión focalizada y consistente del riesgo de cartera

De las provisiones materializadas más relevantes corresponden a conciliaciones de cartera en estado de glosas y devoluciones de EPS Sura por valor de 3.508.919.

De la cartera en proceso de liquidación y cobro jurídico se encuentra provisionada en 71.9%, como se resumen a continuación:

Vencimientos	2024	2025
Sin vencer	-	-
91-180	-	31,469
181-360	380,469	193,062
360+*	4,443,948	4,619,841
Total, Edades	4,824,417	4,844,372
Abono Por Aplicar	-	-
Deterioro	- 3,974,380	- 3,483,762
Total, Neto	850,037	1,360,610

Cartera de principales entidades en liquidación y cobro jurídico:

Proceso de liquidación y cobro jurídico: *

Proceso cobro jurídico: ¡

ID	Clientes	61-90	181-360	360+*	Saldo Factura	Provisión o Deterioro	Neto
	Cartera entidades liquidadas	-	-	2,270,226	2,270,226	2,270,226	-
*	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	-	-	2,184,192	2,184,192	2,184,192	-
*	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM" EICE EN LIQUIDACIÓN	-	-	30,012	30,012	30,012	-
*	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	-	-	26,541	26,541	26,541	-
*	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	-	-	11,150	11,150	11,150	-
*	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	-	-	18,331	18,331	18,331	-
	Cartera con litigio	31,469	193,062	2,349,615	2,574,146	1,213,536	1,360,610
!	SEGUROS DEL ESTADO S. A	-	30,687	628,729	659,416	328,282	331,134
!	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	31,469	152,468	375,545	559,482	253,282	306,200
!	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A	-	-	405,685	405,685	144,169	261,516
!	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	-	210,413	210,413	122,271	88,142
!	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	-	-	194,397	194,397	53,798	140,599
!	CAJACOPI EPS S.A.S	-	-	152,642	152,642	109,338	43,304
!	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	-	-	116,855	116,855	75,215	41,640
!	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	-	-	109,226	109,226	41,989	67,237
!	E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	-	-	83,172	83,172	54,062	29,110
!	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	-	-	52,792	52,792	13,198	39,594
!	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES COOMULTRANS	-	-	11,507	11,507	7,480	4,027
!	DISTRIBUIDORA LA MARTINA S.A.S	-	9,907	-	9,907	7,926	1,981
!	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	-	-	7,025	7,025	2,021	5,004
!	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	-	-	1,627	1,627	505	1,122
	Total	31,469	193,062	4,619,841	4,844,372	3,483,762	1,360,610

*De la cartera en proceso jurídico durante el 2025 con respecto a las entidades en liquidación no se presentan cambios significativos en el estado del proceso jurídico, la cartera en este estado se concentra en Medimás, a continuación, se describe el estado del proceso:

- ✓ **MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION:** El día 08 de marzo de 2022, La superintendencia Nacional de Salud, expidió la Resolución No. 202232000000864-6 de 2022 del 08 de marzo de 2022, a través de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a MEDIMAS EPS S.A.S, en el mes de junio se presentó reclamación de acreencias por medio de firmas de abogados y está en espera de la calificación de esta por parte del Agente Liquidador.

La cartera al cierre de diciembre de 2025 representa un saldo por valor de **2.184192**, de los cuales se tienen provisionado el 100%.

DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL # ACREENCIA	RADICADO	PRETENSIONES	RECONOCIDOS	SALDO CARTERA	PROBABILIDAD DE ÉXITO	CONCEPTO
MEDIMAS	Proceso ejecutivo	Número de Radicado: D1600908	2021274	4,741,888	2,522,112	2,184,192	Baja	Mediante auto de fecha 18 de marzo de 2022, El Juzgado Ordeno la suspensión del presente proceso y su posterior remisión al agente liquidador de Medinas. La acreencia fue cargada satisfactoriamente, y se está a la espera de la calificación de esta por parte del Agente Liquidador.
		Número de Radicado: D0700906						

! La cartera en litigio con clientes activos durante 2025 se mantienen las gestiones de recursos jurídicos para su recuperación, a continuación, se informa de la gestión y estados de la cartera más representativa:

- ✓ **Seguros del Estado:** Proceso con radicación número 11001310300920220031600, Juzgado 52 Laboral del Circuito de Bogotá, instancia primera. El 3 de octubre del 2025 el proceso fue asignado de manera definitiva al juzgado civil, por lo cual desde el 6 de octubre del mismo año ingresó al Despacho a fin de resolver sobre el mandamiento de pago.
- ✓ **Axa Colpatria:** Proceso con radicación número 11001310505220240044500, Juzgado 52 Laboral del Circuito de Bogotá, instancia primera. El proceso ingresó al Despacho desde el 25 de noviembre del 2025 para fijar fecha de audiencia y continuar con el trámite del proceso.
- ✓ **COOSALUD:** Proceso con radicación número 05045310300220230003800, Juzgado Civil del Circuito de Apartado-ANTIOQUIA, instancia primera. mediante auto del 31 de julio del 2025 el juzgado decretó la suspensión del proceso, debido a la intervención forzosa administrativa decretada por la Superintendencia de Salud respecto de la EPS, razón esta por la que, según lo ordenado en Resolución 2024320030015228 – 6 del 22 de noviembre del 2024, el proceso deberá permanecer suspendido hasta la finalización de la medida de intervención. Entidad que durante el 2025 presentó una mejora en el recaudo que permitió controlar la cartera.

En el 2025 se incluyeron otras entidades en proceso jurídico, que se mencionan a continuación: CAJACOPI, Mundial de seguros, Hospital Francisco Valderrama y departamento de Córdoba.

Resumen de cartera por vencimiento de servicios de salud.

Vencimientos	2024	2025	% crecimiento
Prefectura	8,822,611	4,792,062	-45.7%
Sin vencer	47,420,331	63,282,128	33.4%
1-30	16,166,186	19,076,303	18.0%
31-60	11,978,357	16,822,303	40.4%
61-90	11,180,406	12,494,332	11.8%
91-180	29,728,396	43,518,230	46.4%
181-360	28,539,930	43,856,075	53.7%
360-+	29,131,806	71,173,646	144.3%
Total, Edades	182,968,023	275,015,079	50.3%
Abonos por Aplicar	-37,367,793	-83,636,857	123.8%
Total, Edades Con Aplicación Abonos	145,600,230	191,378,222	31.4%
Deterioro o provisión	-39,520,651	-62,359,121	57.8%
Total, Neto	106,079,579	129,019,101	21.6%

La cartera total por edades después de aplicar abonos representa un crecimiento del 31.4%,

La aplicación de los pagos por aplicar, por valor de 83.636.857, a la facturación permitiría evidenciar un crecimiento significativamente menor de la cartera en los rangos de vencimiento de 91 a 180 días y de 181 a 360 días. Bajo este escenario, la cartera con vencimiento superior a 91 días representaría en promedio el 49,7% del total.

A la fecha de cierre del período no se cuenta con el detalle de las facturas específicas canceladas con los abonos recibidos, los cuales se registran como pagos por aplicar y se concentran principalmente en el cliente Nueva EPS por un valor de 71.373.323, equivalente al 85,3% del total de dichos abonos por aplicar.

Durante el periodo 2025 se realizaron conciliaciones por valor de **15.260.771**, de las cuales las aseguradoras y EPS aceptaron **9.702.072**. La diferencia, por **5.589.349**, fue asumida por la Clínica, representando el **36,6%** del valor conciliado y el **5,5%** del valor de la factura inicial.

Glosa y Devoluciones Conciliadas	Glosa y Devoluciones Conciliada aceptada Clínica	Glosa y Devoluciones Conciliada aceptada EPS aseguradoras
15,260,771	5,589,349	9,702,072
%	36.6%	63.6%

En el periodo a diciembre de 2025 el recaudo representa el **75.7%** de los servicios facturados, con crecimiento de 5.7% con respecto al recaudo periodo 2024.

Resumen de Recaudo principales entidades:

Clientes	dic-24	dic-25	\$ Var.	% Var.
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	59,705,438	60,400,493	695,055	1.2%
EPS SURAMERICANA S. A	53,499,440	60,180,181	6,680,741	12.5%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	35,963,187	31,499,301	-4,463,886	-12.4%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	4,614,334	4,731,673	117,339	2.5%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A	293,650	3,549,930	3,256,280	1108.9%
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	592,914	2,740,262	2,147,348	362.2%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	1,801,582	2,632,526	830,944	46.1%
DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	1,606,639	2,549,067	942,428	58.7%
SALUD TOTAL	2,159,543	2,533,553	374,010	17.3%
ADRES	150,479	2,028,697	1,878,218	1248.2%
OTRAS ENTIDADES	15,633,158	13,142,296	-2,490,862	-15.9%
Total	176,020,364	185,987,979	9,967,615	5.7%

Las situaciones que afectaron el recaudo durante el año 2025 se derivan principalmente de los cambios en los agentes interventores, en especial en Nueva EPS, las limitaciones en la radicación ante ADRES y el alto nivel de glosas. Adicionalmente, la insuficiencia de la UPC para atender la demanda de los servicios de salud impactó el flujo de recaudo. No obstante, se continúa adelantando gestiones de cobro y conciliación en todos los niveles.

Los clientes que incidieron en que el recaudo no presentara un crecimiento más significativo corresponden principalmente a Nueva EPS y Alianza Medellín (Savia), los cuales impactaron el crecimiento y el deterioro de la cartera. En el caso de las demás entidades, la variación obedece principalmente a la salida de AIC de la zona de Urabá, tanto en servicios como en recaudo, situación que fue compensada con el ingreso de Familiar de Colombia.

Estado de la cartera en glosas y devolución:

Durante el periodo la cartera mayor a 91 días en estado de glosas y devoluciones presenta un crecimiento de 43.8%. A continuación, se detalla las edades de la facturación en estado de glosa y devoluciones que hacen parte de la cartera total:

Edades Vencimiento	2024	2025	% Crecimiento
1-30	1,633,264	1,654,098	1.3%
31-60	1,487,405	3,259,534	119.1%
61-90	1,342,049	1,423,737	6.1%
91-180	6,111,780	3,316,519	-45.7%
181-360	17,182,407	7,419,140	-56.8%
> 360	15,049,180	44,419,090	195.2%
Total	42,806,085	61,492,118	43.7%
> 91 días	38,343,367	55,154,749	43.8%

De la cartera o facturación anterior con notificación de glosas y devoluciones por valor de **61.492.118**, se tienen los siguientes estados:

ACRENCIAS O LITIJIOS	GLOSA CONCILIADA	GLOSA POR CONCILIAR	DEVOLUCION POR SUBSANAR	NO ACUERDO	EN PROCESO DE TRAMITE	Total
3,249,701	2,392,535	28,514,681	22,498,447	127,049	4,709,705	61,492,118
5.3%	3.9%	46.4%	36.6%	0.2%	7.7%	100.0%

Del estado de glosas y devoluciones el 61.6% corresponden al cliente Nueva EPS por valor de 37.879.712, de los cuales 32.227.712 están en edades de > a 360 días. Durante el 2025 con los cambios de interventores dificultó la comunicación para encontrar disponibilidad de espacios con la entidad para lograr conciliar la cartera en estado de glosas y devoluciones.

A continuación, se detalla la cartera servicios de salud por régimen de servicios:

Régimen de Servicios de Salud	Cartera Proceso de Radicación	Cartera Radicada	Abono por Aplicar	Total	%
EPS CONTRIBUTIVO	8,843,435	84,269,412	- 46,954,642	46,158,205	24.1%
EPS-S SUBSIDIADO	11,915,244	129,788,795	- 33,581,288	108,122,751	56.5%
IPS PRIVADAS	42,557	342,017	- 11,804	372,770	0.2%
MEDICINA PREPAGADA	145,763	388,451	- 40,361	493,853	0.3%
COMPAÑÍAS ASEGURADORAS SOAT	1,269,277	7,271,996	- 976,640	7,564,633	4.0%
PARTICULARES PERSONAS NATURALES	197,802	164,095	-	361,897	0.2%
PARTICULARES PERSONAS JURIDICAS	13,914	154,110	-	168,024	0.1%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA ECAT	10,760,952	7,084,125	- 66,044	17,779,033	9.3%
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	1,466	86,730	-	88,196	0.0%
ENTIDADES ESPECIALES DE PREVISION SOCIAL	265,737	2,643,909	- 419	2,909,227	1.5%
ARL	128,223	444,876	- 108	572,991	0.3%
POBLACION POBRE NO AFILIADA	83,156	171,102	- 2,283	251,975	0.1%
ASEGURADORAS	3,911	30,846	- 32,603	2,154	0.0%
ENTIDADES TERRITORIALES	362	9,738	-	10,100	0.0%
ENTIDADES DE REGIMEN DE EXCEPCION	300,249	3,400,767	- 1,970,665	1,730,351	0.9%
PREFACTURA SERVICIOS	4,792,062	-	-	4,792,062	2.5%
Total	38,764,110	236,250,969	- 83,636,857	191,378,222	100.00%
Deterioro o Provisión de Deudores	-	- 62,359,121	-	- 62,359,121	-32.58%
Total, General Servicios de Salud	38,764,110	173,891,848	-83,636,857	129,019,101	67.42%

La cartera con una concentración del 56.5% en el régimen subsidiado.

Resumen principales clientes:

Cientes	Prefactura	Sin vencer	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	360+	Abonos Por Aplicar (-)	Saldo de Factura	Provision o Deterioro	% Participacion
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1,782,750	21,615,568	9,028,809	10,213,466	5,824,879	23,771,012	34,306,951	51,895,708	- 71,373,323	87,065,820	- 33,613,232	45.5%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	623,724	10,658,814	5,484,507	2,803,859	4,000,268	12,855,596	3,231,315	3,894,732	- 2,402,013	41,150,802	- 14,158,458	21.5%
EPS SURAMERICANA S. A	918,297	12,862,822	1,586,743	1,243,584	749,899	1,160,343	869,861	275,568	- 2,265,173	17,401,944	- 1,563,585	9.1%
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	158,121	11,044,691	5,222	140,057	-	1,270,279	465,884	5,621,646	- 66,044	18,639,856	- 4,458,398	9.7%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	156,516	605,349	269,983	273,953	482,645	584,767	1,837,452	2,445,789	- 3,578,995	3,077,459	- 914,747	1.6%
OTROS TERCEROS (83)	1,152,654	6,494,884	2,701,039	2,147,384	1,436,641	3,876,233	3,144,612	7,040,203	- 3,951,309	24,042,341	- 7,650,701	12.6%
Total	4,792,062	63,282,128	19,076,303	16,822,303	12,494,332	43,518,230	43,856,075	71,173,646	- 83,636,857	191,378,222	- 62,359,121	100.0%

El 87.3% de la cartera se concentra en 5 clientes, Nueva, Sura, Alianza, ADRES y Coosalud.

A continuación, se relacionan los saldos de cuentas por cobrar consolidados a 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2024	2025	\$ Variación	% variación
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	58,946,036	87,065,820	28,119,784	47.7%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	28,867,047	41,150,802	12,283,755	42.6%
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	13,694,787	18,639,856	4,945,069	36.1%
EPS SURAMERICANA S. A	21,189,986	17,401,944	-3,788,042	-17.9%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	2,980,894	3,077,459	96,565	3.2%
OTROS TERCEROS (83)	19,921,480	24,042,341	4,120,861	20.7%
Total	145,600,230	191,378,222	45,777,992	31.4%

- **NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.S:** La cuentas por cobrar registra un saldo total de 87.065.820, incluyendo los servicios en Pre-factura por valor de 1.782.750, de los cuales se tienen radicados el valor de 76.603.310 y con vencimiento a mayor a 360 días de 51.895.708, la cartera más vencida mayor a 91 días presenta un incremento 116.6% con respecto al año inmediatamente anterior, esto se debe a la cartera antes de intervención, ausencia de conciliación de glosas y devoluciones por valor de 37.879.712, y anticipos pendientes por aplicar que ascienden a la suma de 71.373.323.

Al cierre del periodo 2025 el recaudo con un comportamiento de 66.2% sobre lo facturado, presentado un promedio de recaudo por mes de 5.033.374 y un promedio de facturación de 7.607.400.

Desde su intervención el 1 de abril de 2024, la entidad ha tenido 3 interventores dificultado el relacionamiento para realizar conciliaciones de glosas y devoluciones que afectan los flujos de pagos.

En atención al riesgo de la cartera al cierre de 2025 y conforme a los criterios y metodologías definidos para la medición de la pérdida crediticia esperada, se registró un incremento del **107,4%** en el deterioro acumulado de la cartera por valor de 17.408.670. Asimismo, el saldo de cartera evidenció un crecimiento del **47.7%** en comparación con el periodo 2024.

- **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA:** Las cuentas por cobrar presentan un saldo total de 17.401.944, que incluye servicios en pre-factura por 918.297. Del total, 10.093.427 corresponden a valores radicados y 275.568 a saldos con vencimiento superior a 360 días, asociados principalmente a anticipos pendientes por legalizar. La cartera se encuentra saneada y conciliada con corte a septiembre de 2025. Durante el año 2025, el recaudo presentó un comportamiento constante conforme a la radicación de la facturación, alcanzando al cierre del periodo un nivel de recaudo del 96,6% sobre lo facturado. El promedio mensual de recaudo fue de 5.015.015, frente a un promedio de facturación de 5.193.079. Asimismo, el saldo de cartera evidenció una disminución del **17,9%** en comparación con el periodo 2024

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA S.A.S: La cartera total asciende a 41.150.802, incluyendo servicios en pre-factura por 623.724. De este valor, 36.928.871 corresponden a cuentas radicadas y 3.894.732 a saldos con vencimiento superior a 360 días. La cartera vencida mayor a 91 días presentó un incremento del 88,7% frente al año inmediatamente anterior, explicado principalmente por el deterioro en el comportamiento de pago de la entidad, así como por glosas y devoluciones pendientes de conciliar o subsanar por 6.659.489. Al cierre del periodo 2025, el recaudo alcanzó un 68,3% sobre lo facturado, con un promedio mensual de recaudo de 2.624.942 y un promedio de facturación de 3.844.890. La entidad, intervenida desde junio de 2023 y

con dos agentes interventores a la fecha, presentó en el último trimestre del año una disminución en los pagos mensuales, lo que impactó negativamente el recaudo. Asimismo, el saldo de cartera evidenció un crecimiento del 42,6% en comparación con el periodo 2024.

En atención al riesgo de la cartera al cierre de 2025 y conforme a los criterios y metodologías definidos para la medición de la pérdida crediticia esperada, se registró un incremento del **103,6%** en el deterioro acumulado de la cartera por valor de 7.203.203.

- **ADRES:** Las cuentas por cobrar presentan un saldo total de 18.639.856, en este saldo se incluyen los servicios en Pre-factura por valor de 158.121, de las cuales se tienen radicados de 7.437.045 y con vencimiento a mayor a 360 días de 5.621.646, entidad con grandes demoras en el proceso de auditoría de cuentas, se cuenta con un tercero responsable de la gestión de la radicación y cobro de dichos servicios. Al cierre del periodo 2025 el recaudo con un comportamiento de 27.1% sobre lo facturado, presentado un promedio de recaudo por mes de \$169.058 y un promedio de facturación de 624.223.

Debido a la tarifa diferencial en donde el tope de las aseguradoras es menor y corresponde al ADRES pagar el excedente, se ha tenido un crecimiento importante de la cartera por el retraso de las aseguradoras en la expedición de los certificados de superación de topes, los cuales no son emitidos oportunamente para la radicación de las facturas.

- **COOSALUD EPS:** Las cuentas por cobrar presentan un saldo total de 3.077.459, incluyendo los servicios en Pre-factura por valor de 156.516, una cartera radicada por valor de 2.704.058, de los cuales la cartera mayor a 360 días es de 2.445.789, para el año 2025 presentó un mejora importante en los pagos con respecto al año inmediatamente anterior, a pesar de un comportamiento creciente de las glosas y las devoluciones, al cierre del 2025 el recaudo tuvo un comportamiento del 99.8% sobre lo facturado, presentando un promedio de recaudo por mes de 295.828 y un promedio de facturación de \$ 296.466.

En atención al riesgo de la cartera al cierre de 2025 y conforme a los criterios y metodologías definidos para la medición de la pérdida crediticia esperada, se registró una recuperación o disminución de 50.4% en el deterioro acumulado de la cartera por valor de 928.790, con efectos en el estado de resultados.

(VI) Otras cuentas por cobrar: Corresponden a cuentas de otras actividades ordinarias las cuales se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025
INGRESOS POR COBRAR	1,084	4,515
CUENTAS POR COBRAR ACCCIONISTA (I)	592,228	-
RECLAMACIONES (Incapacidades EPS)	9,063	9,064
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	11,272	5,043
DEUDORES VARIOS (II)	208,987	377,855
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (III)	- 9,064	- 9,064
Total	813,570	387,413

- (I) Las cuentas por cobrar de accionistas fueron liquidadas y pagadas en el 2025 conforme a los saldos registrados.
- (II) La cuenta de deudores varios corresponde principalmente a servicios facturados por concepto de arrendamientos, comisiones por concepto de ejecución de contratos, recuperación de costos y gastos y entre otros, como se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
COMISIONES (*)	27,054	224,775	197,721	730.8%
ARRENDAMIENTOS	32,850	33,130	280	0.9%
VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	155	155	100.0%
MAYOR VALOR PAGADO A TERCEROS	30,526	-	-30,526	-100.0%
CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES Y ACREEDORES	-	191	191	100.0%
RECUPERACION COSTOS Y GASTOS	118,557	119,604	1,047	0.9%
Total	208,987	377,855	168,868	80.8%

(*) El crecimiento del saldo por cobrar por concepto de comisiones se explica por la no ejecución del acuerdo de cruce de cuentas con uno de los terceros aliados, por un valor de 2.207.472. A la fecha de presentación de los estados financieros se formalizó el acuerdo de cruce de cuentas por el saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025.

- (III) El deterioro de otras cuentas por cobrar corresponde a cuentas por cobrar de incapacidades que por situaciones del hecho se tienen incertidumbre de recuperación sin flujos de caja de recuperación durante el periodo de 2025.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

NOTA 6. INVENTARIO.

Los inventarios de la empresa han sido adquiridos para el desarrollo de su objeto social, están compuestos principalmente por medicamentos, dispositivos médicos, insumos hospitalarios y material médico-quirúrgico, los cuales no se mantienen para la venta en el curso normal del negocio, sino para su consumo directo en la prestación de servicios de salud, no realiza ningún tipo de transformación del inventario, la medición inicial es al costo y posterior al costo promedio ponderado.

Saldo a 31 de diciembre 2025:

Concepto	2024	2025
MEDICAMENTOS	3,464,803	3,344,299
MATERIALES MEDICO QUIRÚRGICOS	2,513,214	2,570,873
MATERIALES DE ODONTOLOGIA	-	49
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	87,741	67,167
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	268,628	361,105
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS (I)	560,631	649,748
ANTICIPOS INVENTARIO (II)	22,382	48,233
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS DE TERCEROS (III)	21,543	10,226
Total (I)	6,938,942	7,051,700

Los inventarios con un crecimiento de 1.8%, se mantienen los niveles de niveles de stock necesarios para garantizar la prestación de los servicios de operación.

- (I) **Materiales, repuestos y accesorios.** Corresponde a dotación de apoyo para garantizar la prestación de los servicios, a continuación, se describen conceptos y saldos a 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2024	2025
ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	84,696	95,507
DOTACION PARA TRABAJADORES	28,732	32,384
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	42,205	27,790
ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA	98,691	107,948
REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO	301,519	380,246
REPUESTOS MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,570	3,728
OTROS ELEMENTOS Y ACCESORIOS	3,218	2,145
Total	560,631	649,748

- (II) Los anticipos de inventario del periodo corresponden a dotación y lencería.
- (III) Los préstamos de medicamentos corresponden a inventario entregados a terceros clínicas y hospitales de la región con carácter de devolución a la clínica con las mismas condiciones y característica de los productos.

Además de la existencia de inventario anterior, al cierre de diciembre de 2025 se disponible de inventario en remisión o consignación, a continuación, se detalla el consolidado total de la existencia de inventario propio y de terceros:

Concepto	Inventario Propio	Inventario en Consignación de terceros	Total, existencia de inventario disponible
MEDICAMENTOS	3,344,299	-	3,344,299
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	2,570,873	1,711,985	4,282,858
MATERIALES DE ODONTOLOGIA	49	-	49
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	67,167	-	67,167
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	361,105	-	361,105
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	649,748	-	649,748
Total	6,993,241	1,711,985	8,705,226

Periódicamente se realizan inspecciones para evaluar el estado de las existencias de los medicamentos materiales y entre otros, en obsolescencias y vencimiento de los medicamentos, materiales quirúrgicos, los cuales en el periodo se realizaron bajas que por deterioro que se relaciona a continuación:

Concepto	2024	2025
DETERIORO DE INVENTARIO	22,725	51,340
Total	22,725	51,340

Los inventarios pronto a vencer en 3 meses se detallan a continuación:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
MATERIAL DE CARDIOLOGIA Y HEMODINAMIA	48	3,991	904	4,943
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO- DISPOSITIVOS MEDICOS	198	2,105	928	3,231
MEDICAMENTOS DE CONTROL	-	-	8	8
MEDICAMENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICO.	3,051	690	2,363	6,104
Total	3,297	6,786	4,203	14,286

Los inventarios pronto a vencer si no son consumidos en los servicios antes del vencimiento, se darán de baja del inventario.

Los inventarios incorporados son para el consumo o uso en la prestación de los servicios de salud y no para la venta directa al público, los mismos hacen parte de los costos de la prestación del servicio y no se encuentran pignorados ni en garantía, salvo los inventarios en consignación o remisión que a pesar de tener el control no son propios hasta que se materialice el consumo.

Al cierre del período, el valor de los inventarios no se evidencian indicios de deterioro que indiquen que su costo exceda los beneficios económicos esperados derivados de su uso o realización.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre corresponden a seguros pagados por anticipado, y anticipos a proveedores de servicios como se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025
SEGUROS (I)	1,084,922	988,378
ANTICIPOS PROVEEDORES SERVICIOS (II)	36,114	17,728
ANTICIPO IMPUESTO O SALDO A FAVOR	11,070	5,068
Total	1,132,106	1,011,174

- (I) Los seguros corresponden significativamente a pólizas de todos riesgos con renovación anual, a continuación de consolida el movimiento de la cuenta de activos de seguros pagados por anticipado:

Entidad	Saldo Inicial	(+) Compras	(-) Valor amortizado	Saldo
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	1,084,922	1,494,439	-	1,590,983
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	-	76,425	-	76,425
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	-	-	-	-
COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S. A	-	-	-	-
Total	1,084,922	1,570,864	-	1,667,408

Durante el período, el costo de adquisición de pólizas presentó una disminución del 10,3% frente al período anterior, como resultado de un comportamiento favorable de la siniestralidad en el mercado, lo cual se reflejó en una reducción del valor de la prima.

Detalle de Pólizas Vigentes:

Entidad	Tipo Seguros	Numero Factura	Fecha Inicial Amortizacion	Fecha Final Amortizacion	Valor Amortizar	Valor Amortizado	Tiempo Amortizar	Meses Amortizados	Meses Por Amortizar	Gasto del periodo acumulado	Saldo
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL	POL213520	05/08/2024	05/07/2025	865,144	865,144	12	12	-	504,667	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	SEGUROS MULTIRRIESGOS DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	POL213071	02/08/2024	02/07/2025	355,602	355,602	12	12	-	207,435	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RIESGOS FINANCIEROS PARA ENTIDADES NO FINANCIERAS	POL214021	08/08/2024	08/07/2025	58,295	58,295	12	12	-	34,005	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	POL214710	13/08/2024	13/07/2025	35,714	35,714	12	12	-	20,833	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RIESGO CIBERNETICO	POL215007	15/08/2024	15/07/2025	12,138	12,138	12	12	-	7,081	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	CUMPLIMIENTO	POL235651	27/12/2024	27/11/2025	339,164	339,164	12	12	-	310,901	-
NACIONAL DE SEGUROS S A COM	CUMPLIMIENTO	NS53142	28/01/2025	28/12/2025	76,425	76,425	12	12	-	76,425	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL	POL268624	05/08/2025	05/07/2026	809,214	337,173	12	5	7	337,173	472,042
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RIESGOS FINANCIEROS PARA ENTIDADES NO FINANCIERAS	POL268128	04/08/2025	04/07/2026	35,714	14,881	12	5	7	14,881	20,833
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	POL267695	31/07/2025	30/06/2026	12,866	5,361	12	5	7	5,361	7,505
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES	POL270302	19/08/2025	19/07/2026	51,184	21,327	12	5	7	21,327	29,857
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	SEGURO DE TODO RIESGO	POL272791	03/09/2025	03/08/2026	314,125	104,708	12	4	8	104,708	209,417
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	GESTIÓN DE RIESGOS CIBERNÉTICOS	POL287776	16/12/2025	16/11/2026	271,334	22,611	12	1	11	22,611	248,724
					3,236,919	2,248,543				1,667,408	988,378

(III) A continuación de detalla los saldos por concepto de anticipos de proveedores y acreedores:

Concepto	2024	2025
ANTICIPO MANTENIMIENTO GENERALES	9,656	17,728
ANTICIPO SERVICIOS GENERALES Y HONORARIOS	26,451	-
ANTICIPO DE TRANSPORTE Y GASTO DE VIAJE	7	-
Total	36,114	17,728

Los anticipos se materializan en el corto plazo con efectos en el estado de resultados.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La empresa reconoce propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activos aplicando el método del costo. El saldo a 31 de diciembre de propiedad planta y equipo después de su respectiva depreciación, se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
TERRENO	7,835,560	7,835,560
OBRA EN CURSO	-	724,707
EDIFICIO	67,193,451	67,193,451
MAQUINARIA Y EQUIPO	830,730	1,104,674
EQUIP DE OFICINA	473,395	1,311,904
EQUIP DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	4,563,186	4,737,269
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	20,478,847	21,941,257
PLANTA Y REDES	818,327	1,104,318
ANTICIPO COMPRA DE ACTIVOS	22,206	1,040
TOTAL, COSTOS	102,215,702	105,954,180
DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMUALDO	- 17,331,396	- 19,630,357
Total (I)	84,884,306	86,323,823

A continuación, se detalla el comportamiento de las adiciones o compras y retiros de propiedad planta y equipo de enero a 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Costo dic-24	Adquisición/Aumento	Valorización	Traslados (+) / (-)	Bajas (-)	Costo dic-25
TERRENO	7,835,560	-	-	-	-	7,835,560
OBRA EN CURSO (I)	-	724,707	-	-	-	724,707
EDIFICACION Y CONTRUCCIONES	67,193,450	-	-	-	-	67,193,450.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	830,731	278,151	-	-	4,208	1,104,674
EQUIPO DE OFICINA	473,394	849,088	-	-	10,577	1,311,905
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	4,563,186	184,706	-	-	10,623	4,737,269
EQUIPO MEDICOS Y DE ESTANCIAS	20,478,848	2,522,807	-	-	1,060,398	21,941,257
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	818,327	285,991	-	-	-	1,104,318
ANTICIPO COMPRA DE ACTIVOS	22,206	1,040	-	-	-	1,040
Total (I)	102,215,702	4,846,490	-	-	1,085,806	105,954,180

- (I) El Costo de obra en curso corresponde principalmente a la fase inicial del diseño arquitectónico de la nueva torre médica con inicios en el mes de mayo de 2025 con un presupuesto de 64.150.000 para la construcción de 7 pisos con un área de 9.990 M2, que permita a la clínica fortalecer y aumentar la capacidad instalada en servicios y de liderar el mercado de servicios de alta complejidad en la región con la apertura de unidades claves como son radioterapia.

La Construcción incluye la finalización del segundo piso de urgencias, intervención total, de 8.900 m² de obra nueva y 1.090 m² de reformas. Este alcance garantiza la habilitación de 52 nuevas camas de hospitalización, 30 camillas de observación en urgencias, 17 unidades de UCI, 1 unidad de UCE, 20 sillas de quimioterapia, servicio de imagenología con 1 Rx, 2 ecógrafo, 1 resonador, 5 consultorios, 3 quirófanos y una nueva unidad de radioterapia a para fortalecer los servicios oncológicos. El Proyecto se encuentra aprobado por la junta directiva.

Depreciaciones acumuladas y del periodo.

La depreciación acumulada registrada a diciembre 31 es de 19.630.367, cálculo realizado con método de línea recta, teniendo en cuenta costo histórico y vida útil asignada o esperada para cada grupo de activos que se encuentran definidas en el resumen de las políticas significativas.

Consolidación de saldos históricos y depreciación acumulada:

Concepto	dic-24	Gasto Depreciación	Gasto Deterioro	Traslados	Baja Deterioro (-)	Bajas (+)	dic-25
DEPRECIACION Y DETERIORO CONSTRUCCIONES EDIF.	3,402,823	- 461,178	-	-	-	-	3,864,001
DEPRECIACION Y DETERIORO MAQUINARIA Y EQUIPO	230,148	- 88,875	-	-	-	4,207	314,816
DEPRECIACION DETERIORO - EQUIPO OFICINA	82,918	- 90,268	-	-	-	10,578	162,608
DEPRECIACION Y DETERIORO EQUIPO COMPUTO Y COMUNIACION	2,316,556	- 786,629	-	-	-	10,623	3,092,562
DEPRECIACION Y DETERIORO DE EQUIPO MEDICOS Y ESTANCIAS	10,781,137	- 1,786,522	-	-	303,313	667,568	11,596,778
DEPRECIACION O DETERIORO DE PLANTA Y REDES	517,814	- 81,778	-	-	-	-	599,592
Total (!)	17,331,396	- 3,295,250	-	-	303,313	692,976	19,630,357

La depreciación del edificio se realiza por línea recta con una vida útil restante de 92 años con, excluyendo el valor de salvamento del 35% de **22.795.731**.

Durante el período 2025, se realizó las verificaciones físicas y los análisis de deterioro correspondientes, sin identificarse evidencias materiales que requirieran ajustes o que afectaran el uso de los activos ni la generación de beneficios económicos futuros.

El edificio incluyendo el terreno en proceso liberación de prenda de garantía por el pago total de la deuda con el IDEA en el periodo 2025.

Al cierre diciembre de 2025 no se tienen ningún tipo de restricciones en el uso de los activos con relación a embargos o condiciones contractuales con terceros que condicionen el uso de las propiedades planta y equipo.

En las propiedades planta y equipos se tiene reconocido equipos médicos en Leasing financiero por valor de **2.829.063**, los cuales corresponden a la adquisición de resonador y las fuentes de recursos se reconocen en los pasivos financieros otorgados con el banco BBVA (Ver nota 13 de las condiciones del crédito).

Conceptos	dic-24	Adquisición 2025	Depreciación 2025	dic-25
EQUIPO MEDICOS	2,829,063	-	-	2,829,063
DEPRECIACION ACUMULADA	- 987,615	-	- 283,299	- 1,270,914
Saldo Neto	1,841,448	-	- 283,299	1,558,149

Activos totalmente depreciados:

Conceptos	Costo histórico	Cantidad Productos	Costo Promedio
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	1,006,243	147	6,845
EQUIPO DE OFICINA MUEBLES Y ENCERES	36,481	13	2,806
EQUIPO MEDICOS Y DE ESTANCIAS	4,186,519	1,143	3,663
MAQUINARIA Y EQUIPO	78,493	12	6,541
PLANTAS Y REDES	302,852	27	11,217
Total	5,610,588	1,342	4,181

Durante el período 2025 se realizaron bajas de activos que generaron pérdidas por valor de **89.518**, con efecto en el estado de resultados. A continuación, se presenta el detalle resumido por cada grupo de activos.

Conceptos	(-) Bajas Costo histórico	(-) Bajas Depreciación	(-) Bajas Deterioro	Perdida Por Bajas Efectos E. R
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,208	4,208	-	-
EQUIPO DE OFICINA	10,577	10,577	-	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	10,623	10,623	-	-
EQUIPO MEDICOS Y DE ESTANCIAS	1,060,398	667,567	303,313	89,518
Total	1,085,806	692,975	303,313	89,518

ARRENDAMIENTO POR DERECHOS DE USO ACTIVO.

Los bienes por derechos de uso se reconocen inicialmente al costo de los cánones de arrendamiento futuros durante la vigencia del contrato, descontado al valor presente a una tasa de interés los pagos futuros, la medición posterior al costo inicial se descuentan las depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con la vigencia el contrato.

A continuación, se describe y se relaciona lo bienes de derechos de uso los cuales corresponde a 2 bienes inmuebles en arrendamiento para el hospedaje de médicos internos.

ITEMS	NOMBRE ARRENDADOR	OBJETO CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	FECHA CONTRATO	PLAZO	CANON 2023	CANON 2025
1	SEBASTIÁN PINEDA ROA	Lugar usado por los médicos internos de la Clínica	Contrato de arrendamiento de vivienda	21-dic-20	1 año con prórroga. Contrato con tiempo de permanencia de 4 años, de acuerdo con la información suministrada por la subdirección administrativa el contrato se va a seguir en prórroga debido que es una necesidad permanente garantizar la estadía de los médicos internos de la clínica, por lo tanto, se consideró medir el activo con tiempo adicional a 3 años a partir de 01 de enero 2026	3,920	4,124
2	SEBASTIÁN PINEDA ROA	Lugar usado por los médicos internos de la Clínica	Contrato de arrendamiento de vivienda	01-feb-24	1 año con prórroga. De acuerdo con la información suministrada por la subdirección administrativa el contrato se va a seguir en prórroga debido que es una necesidad permanente garantizar la estadía de los médicos internos de la clínica, por lo tanto, se consideró medir el activo con tiempo de adicional de 3 años, desde el 01 de enero de 2026	3,920	4,124

Concepto	Saldo inicial 2024	Adiciones o adquisición 2025	Depreciación 2025	Saldo a 31 de diciembre 2025
Costo Bienes inmuebles	182,842	252,434	-	435,276
Depreciación Inmueble	- 102,905	-	- 84,110	- 187,015
Neto Activo Neto	79,937	252,434	- 84,110	248,261

Las adiciones asociadas a estos contratos corresponden al recálculo del valor presente del pasivo por arrendamiento, derivado del incremento en el canon de arrendamiento por valor de 204, como resultado del ajuste del canon anual que pasó de 3.920 en 2024 a 4.124 en 2025, así como de la ampliación del plazo estimado de uso del bien inmueble por tres (3) años adicionales. Este ajuste fue reconocido de forma simultánea en el activo por derecho de uso y en el pasivo por arrendamiento, aplicando la tasa de endeudamiento vigente de la clínica.

ARRENDAMIENTO POR DERECHOS DE USO PASIVO.

El pasivo por arrendamiento se mide por el valor presente de los pagos futuros pendientes de realizar en la fecha del comienzo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita, aplicando la tasa de endeudamiento vigente de la clínica. A continuación, se consolida los pasivos por bienes de uso y las tablas de amortización:

Concepto	2024	2025
Pasivo Corriente Bienes Derechos en Uso	87,008	73,079
Pasivo No Corriente Bienes Derechos en Uso	-	175,182
Total	87,008	248,261

A continuación, se resumen las adiciones y amortizaciones y canon pagados durante el periodo 2025.

Concepto	Saldo inicial 2024	Adiciones o adquisición 2025	Amortizaciones 2025	Saldo a 31 de diciembre 2025
Pasivos bienes en uso	182,842	252,434	-	435,276
Amortización intereses	27,278	-	7,383	34,661
Canon pagado	- 123,112	- 98,564	-	- 221,676
Total, Pasivo Neto	87,008	153,870	7,383	248,261

NOTA 9. INTANGIBLE.

El siguiente saldo a 31 de diciembre de los intangibles, se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
ACUERDO DE NO COMPETENCIA LABORATORIO (I)	844,209	844,209
ACUERDO DE NO CONTRATACION- LABORATORIO (I)	87,481	87,481
GOOD WILL O PLUSVALIA-LABORATORIO (I)	2,003,600	2,003,600
LICENCIAS (II)	954,133	990,611
AMORTIZACION ACUMULADA	-1,152,564	-1,488,202
Total	2,736,859	2,437,699

- (I) Los intangibles reconocidos corresponde a la identificación o separación del precio pagado de la unidad del laboratorio clínico, transacción realizada en el mes de abril

de 2023 y reconocidos al valor razonable por valor de **2.935.290** según análisis de valoración del PPA como lo establece la sección 19 de NIIF para Pymes.

Los activos intangibles identificados en la adquisición de la unidad de laboratorio se determinaron las siguientes vidas útiles para su amortización:

Para el acuerdo de no competencia de 48 meses y para el acuerdo de no contratación de 24 meses, para el caso del Good Will no se determina vida útil, se somete a prueba de deterioro al cierre de cada año, el importe recuperable se determina sobre la base del cálculo del valor de uso. La utilización de este método requiere la estimación de flujos de efectivo futuros y la determinación de una tasa de descuento para calcular el valor presente de los flujos de efectivo.

Para el cierre de del año 2025 según prueba de deterioro realizada sobre la unidad de laboratorio no presenta indicios de deterioro o pérdida de valor, por lo tanto, el intangible Good Will no amerita ajuste en el periodo de cierre de año 2025.

- (II) Las licencias reconocidas corresponden principalmente software y licencias que están en función a la operación de sus actividades, el cual se posee control y aporta beneficios económicos para la empresa.

Los activos intangibles licencias registrados por la empresa se reconocen al costo al momento de su adquisición y su amortización es por el método de línea recta con vidas útiles que definida la administración de acuerdo con las características específicas de vigencia o tiempo de uso del intangible.

A continuación, se detallan el saldo inicial, movimiento del periodo y saldo final:

Concepto	Saldo Inicial diciembre 2024	Amortización Acumulada Inicial 2024 (-)	Adquisición 2025 (+)	Gasto Amortización 2025 (-)	Bajas Costo 2025 (-)	Bajas Amortización 2025 (+)	dic-25
ACUERDO DE NO COMPETENCIA LABORATORIO	844,209	359,844	-	215,273	-	-	269,092
ACUERDO DE NO CONTRATACION-LABORATORIO	87,481	75,999	-	11,482	-	-	-
GOOD WILL O PLUSVALIA-LABORATORIO	2,003,600	-	-	-	-	-	2,003,600
LICENCIAS (*)	954,133	716,721	153,327	225,732	116,849	116,849	165,007
Total	3,889,423	1,152,564	153,327	452,487	116,849	116,849	2,437,699

El acuerdo de no competencia según valoración se estima una vida útil de 4 años y acuerdo de no contratación de 2 años, la cual finalizó en 2025.

- (*) A continuación, se relaciona las licencias y software con saldos a 31 de diciembre:

Fecha Adquisición	Licencias y Software	Valor Razonable o Histórico	Vida Útil	Vida Restante	Valor Depreciación Acumulado	Saldo Libros	FUNCION O USO
22/03/2024	LICENCIAMIENTO SOFTWARE ATENEA LABORATORIO	72,000	60	38	25,862	46,138	Procesamiento de las muestras y su respectiva interfaz con Dinámica Gerencial.
13/09/2024	MODULO OPCION DE nCPAP PARA HAMILTON-C1	5,586	111	95	788	4,798	
13/09/2024	MODULO OPCION NEONATAL PARA C1	5,915	111	95	834	5,081	
20/03/2025	FORTIGATE FGGH0ETB199	39,714	12	2	32,726	6,988	Licencia para la protección perimetral
03/06/2025	LICENCIA OFFICE LTSC STANDARD 2024	2,857	60	53	331	2,526	Licencia requerida para el servidor de teletrabajo
26/09/2025	BITDEFENDER ENTERPRISE	78,601	24	20	10,744	67,857	Licencia de antivirus para la protección final de los
21/11/2025	SOFTWARE HISMART	32,155	60	59	536	31,619	Licencia para el llenado de la historia clínica con el
Total		236,828			71,821	165,007	

NOTA 10. IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO DE RENTA.

Impuesto de renta corriente.

A continuación, se resumen los efectos en el estado de resultado del impuesto de renta e impuesto diferido a 31 de diciembre:

Concepto	2024	2025
PROVISION DE IMPUESTO DE RENTA	12,727,174	10,431,849
IMPUESTO VIGENCIA NO CORRIENTE	41,261	-
IMPUESTO DIFERIDO	- 4,282,047	- 2,881,028
Total	8,486,388	7,550,821

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2023 y 2022 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019, Ley 2155 del 2021 y Ley 2277 de 2022 principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A partir del año gravable 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Artículo modificado por el artículo 101 de la Ley 1819 de 2016. A partir del 1o de enero de 2017, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca será del 20%.

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales para personas naturales y jurídicas es del 10% según los artículos 313 y 314 del estatuto tributario, tarifa que fue modificada pasando a partir del 2023 al 15% según la ley 2277 de 2022 y decreto reglamentario 2617 de 2022.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2025. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S estipulan que: De acuerdo con la Ley 1819 del 2016 la tarifa de impuesto de renta para Promotora Clínica Zona Franca de Urabá es del 20% para las entidades calificada como usuario industrial de bienes y servicios ubicada Zona Franca, adicional a la Ley 2010 de 2019 y Ley 2155 de 2021 no se incluyen estas entidades para el cálculo de sobretasa para los usuarios calificados en zona franca.

A continuación, se detalla la conciliación contable y fiscal:

CONCEPTO DE AJUSTES DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS	dic-24	dic-25	Sumas/Restas
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	44,233,202	38,633,808	
INGRESOS			
AJUSTE DE INGRESOS 45% CONTRATO EN PARTICIPACION (HEMODINAMIA) (Art 18 E.T)	- 6,872,567	- 8,773,796	(-)
AJUSTES INGRESO PROVISION RECUPERACION PROVISIONES NO FISCALES	- 2,855	- 1,597,126	(-)
AJUSTES DE RECLASIFICACION DE INGRESOS	661,977	532,463	(+)
TOTAL, AJUSTES DE INGRESOS	- 6,213,445	- 9,838,459	(-)
COSTOS Y GASTOS			
AJUSTES GASTOS UTILIDAD EN PARTICIPACION	1,340,052	1,689,001	(+)
AJUSTES DE GASTOS DE CONTINGENCIAS Y DEMANDAS	305,152	20,513	(+)
AJUSTES DE GASTOS NO PROCEDENTES	460,784	60,461	(+)
AJUSTES DE GASTOS SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	265,563	26,610	(+)
RECLASIFICACION DE ACTIVOS MENORES CUANTIAS (GASTOS POR DEPRECIACION)	361,707	363,909	(+)
AJUSTES DE GASTOS Y COSTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION	- 1,327,257	- 1,371,718	(-)
AJUSTES DE RECLASIFICACION DE GASTOS	- 661,977	- 532,463	(-)
AJUSTES DETERIORO DE CARTERA	19,929,380	17,097,214	(+)
AJUSTES FINANCIEROS NO DEDUCIBLES	1,241		(+)
AJUSTES COSTO AMORTIZADO BIENES EN USO	3,965	- 7,071	(-)
AJUSTES INTERESES COSTO AMORTIZADO CUENTAS POR PAGAR	40,173	33,484	(+)
AJUSTES IMPUESTO GRAVAMEN FINANCIERO 4XMIL	333,128	362,636	(+)
AJUSTES AL PESOS	2	2	(+)
AJUSTES INTERESES DE MORA	2	84	(+)
AJUSTES BAJAS DE ACTIVOS FIJOS	- 5,057	- 235,229	(-)
AJUSTES COSTOS Y GASTOS CONTRATO EN PARTICIPACION (HEMODINAMIA) (Art 18 E.T)	4,569,255	5,856,463	(+)
TOTAL, AJUSTES COSTOS Y GASTOS	25,616,113	23,363,896	(+)

TOTAL, DEPURACION SUMAS Y RESTAS	19,402,668	13,525,437	(-)
RENTA LIQUIDA	63,635,870	52,159,245	(=)
RENTA PRESUNTIVA			
PATRIMONIO LIQUIDADO PERIODO ANTERIOR	125,920,432	174,999,756	
DEDUCCIONES		-	
BASE RENTA PRESUNTIVA	125,920,432	174,999,756	
RENTA PRESUNTIVA	-	-	
TASA	20%	20%	%
PROVISON IMPUESTO DE RENTA	12,727,174	10,431,849	(=*%)
RETENCIONES Y ANTICIPOS	6,106,909	9,252,974	
SALDO A FAVOR	-		
SALDO POR PAGAR	6,620,265	1,178,875	

El impuesto causado en el año 2025 por valor de \$10.431.849 se compensa con los saldos a favor por concepto de retenciones en la fuente y anticipos, registrados en la cuenta de activos por anticipos de impuestos por 9.252.974. Después de la compensación se reconoce un saldo pendiente por pagar de 1.178.875, el cual se provisiona en el pasivo por impuesto corriente. Dicho valor podrá variar en función de la recepción de los certificados de retención en la fuente por parte de los clientes, previo a la presentación de la declaración tributaria.

Para el periodo 2025 no presentan ajustes de tasa mínima de tributación según lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 que modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos.

A continuación, se relaciona un resumen del cálculo realizado:

TTD	ID	10,431,849	INR: Impuesto neto de renta.
			DTC: Descuentos o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.
		-	IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del art.240 del ET (renta líquida pasiva x tarifa general).
	UD	38,633,808	UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.
		1,704,844	DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.
		-	INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.
		-	VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.
		-	VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.

		-	RE: Rentas exentas de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 del art. 235-2 del ET.
		-	C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del período.
		10,431,849	ID
		40,338,652	UD
		25.9%	%
		15.0%	TMT
	TTD	0%	%Ajustes

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoría para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2022 y 2023, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Los beneficios de auditoría se prórroga según la ley 2294 de 2023 para los años gravables 2024, 2025 y 2026. Esto significa su aplicación hasta el 2026.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes al año gravable 2023 se encuentran en firme en virtud del beneficio de auditoría. Las declaraciones que permanecen abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria, al no haberse acogido a dicho beneficio, corresponden a los períodos gravables 2022 y 2024. En relación con el año gravable 2022, el término de firmeza se cumple en abril de 2026; no obstante, la administración considera que no se presentarán diferencias que den lugar al reconocimiento de provisiones adicionales por posibles contingencias fiscales, teniendo en cuenta que la entidad ha sido objeto de procesos de auditoría por parte de los entes de fiscalización, sin que se hayan identificado variaciones significativas frente a los impuestos declarados

Al cierre del periodo no se tienen rentas presuntivas o pérdidas fiscales por compensar en periodos futuros que impliquen un menor impuesto a pagar.

Impuesto Diferido.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de estos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados

y registrados al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2025, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Artículo modificado por el artículo 101 de la Ley 1819 de 2016. A partir del 1o de enero de 2017, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca será del 20%.

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales para personas naturales y jurídicas es del 10% según los artículos 313 y 314 del estatuto tributario, tarifa que fue modificada pasando a partir del 2023 al 15% según la ley 2277 de 2022 y decreto reglamentario 2617 de 2022 para el periodo 2023.

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15% lo que significa un aumento porcentual del 5% antes de la ley, con impactos para la empresa en el cálculo del impuesto diferido.

De acuerdo con lo anterior Promotora Clínica Zona Franca de Urabá determina que los impactos en impuesto diferido en los activos medidos por ganancia ocasionales y ordinaria, se reconocerán en el patrimonio en las ganancias acumuladas o retenidas siguiendo lo establecido en el decreto reglamentario 2617 de 2022, los ajustes patrimoniales que se relacionan a continuación fueron reconocidos en el periodo 2022 y los ajustes posteriores se reconocen en el estado de resultados.

A continuación, se resumen los efectos del impuesto diferido:

Concepto	2024	2025
IMPUESTO DIFERIDO POR COBRAR	5,523,612	8,663,361
IMPUESTO DIFERIDO POR PAGAR (-)	7,480,777	7,739,497
EFFECTO NETO	-1,957,165	923,864

Los análisis y proyecciones de las utilidades para los próximos años, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que generarían ganancias gravables futuras al momento de la materialización de los hechos permitiendo revertir este impuesto en un futuro previsible.

La entidad en su análisis realizado, espera que en periodos futuros continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubiese la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas". La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en las proyecciones futuras de renta líquida.

A continuación, se detalla los impuestos diferidos calculados, los cuales el valor más significativo corresponde a Propiedad Planta y equipo, edificio, terreno y cuentas por cobrar por diferencias de los métodos de deterioro o provisión de cuenta por cobrar.

Concepto Impuesto Diferido Activo	dic-24	dic-25	Variación	Gasto	Ingreso	Efecto Neto	Ítems
CUENTAS POR COBRAR	5,519,814	8,592,190	3,072,376	-	3,072,376	3,072,376	(I)
PROPIEDAD PANTA Y EQUIPO	3,798	581	-3,217	3,217	-	-3,217	
INTANGIBLE	-	70,590	70,590	-	70,590	70,590	(II)
Total, Impuesto Diferido Activo	5,523,612	8,663,361	3,139,749	3,217	3,142,966	3,139,749	

Concepto Impuesto Diferido Pasivo	dic-24	dic-25	Variación	Gasto	Ingreso	Efecto Neto	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7,458,601	7,728,559	269,958	269,958	-	-269,958	(III)
ACTIVOS INTANGIBLES	5,738	-	-5,738	-	5,738	5,738	
CUEENTAS POR PAGAR	16,438	10,938	-5,500	-	5,500	5,500	
Total, Impuesto Diferido Pasivo	7,480,777	7,739,497	258,720	269,958	11,238	- 258,720	

Total, Efecto Neto	-1,957,165	923,864	2,881,029	273,175	3,154,204	2,881,029	
---------------------------	-------------------	----------------	------------------	----------------	------------------	------------------	--

- (I) El impuesto diferido de cuentas por cobrar corresponde a las diferencias de la medición del deterioro que dan a lugar a deducciones futuras en caso de materializarse el hecho. Para el periodo 2025 las diferencias temporarias por deterioro de cuenta por cobrar aumentan lo que significa una menor deducción en los impuestos corrientes y mayor impuesto diferido para deducciones futuras.
- (II) El ajuste de activos intangibles corresponde principalmente a las diferencias de tiempo de amortización de intangibles en combinación de negocios, acuerdo de contratación y competencia.
- (III) El ajuste de pasivo del impuesto de propiedades planta y equipo corresponde principalmente a las diferencias de vida útil del bien inmueble edificio y costo revaluado antes de cambio de grupo y políticas de NIIF Pymes a Plenas.

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal, las bases fiscales, y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y conforme a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal, las bases y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes.

Ley 2277 de 2022: Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 reforma tributaria, introdujo algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que tienen implicaciones para Promotora Clínica Zona Franca de Urabá, las cuales presentamos los puntos más relevantes en materia de impuestos: La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el párrafo 6° que a partir del año gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se

haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Para los usuarios industriales de Zonas Francas para quienes se consideró un sistema de tributación mixto, donde los usuarios industriales podrán aplicar la tarifa del 20%, sobre los ingresos provenientes de la exportación de bienes y servicios por la totalidad de los ingresos fiscales, excluyendo las ganancias ocasionales, y deberán aplicar el 35% sobre los bienes que comercialicen en el país. Para los Usuarios Comerciales la tarifa del impuesto sobre la renta gravable aplicable será la tarifa general del artículo 240 del E.T.

Parágrafo transitorio. Lo dispuesto en el inciso primero del presente artículo aplicará a partir del primero (1º) de enero de 2024. Para el año gravable 2023, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios de los usuarios industriales será del veinte por ciento (20%). Los usuarios industriales que hayan tenido un crecimiento de sus ingresos brutos del sesenta por ciento (60%) en 2022 en relación con 2019 aplicarán la tarifa del veinte por ciento (20%) hasta el año gravable 2025. Según lo anterior la clínica mantiene vigente la tarifa del 20 considerando que sus ingresos con respecto de 2022 con respecto al año 2019 tienen un crecimiento por encima del 60%, además la tarifa se mantendrá en un 20% después de la vigencia 2025, Según sentencia de estado número C-384-2023 se mantiene la tasa de impuesto de renta del 20% para usuarios industriales calificados de zona franca antes de la fecha de la promulgación de la ley 2277 de 2022 debido a que se desconoce los principios de buena fe y de confianza legítima.

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales para personas naturales y jurídicas es del 10% según los artículos 313 y 314 del estatuto tributario, tarifa que fue modificada pasando a partir del 2023 al 15%.

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen al costo y los intereses en cada periodo realizado o devengados con efectos en el estado de resultados. Los saldos a 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente a capital de inversión en dotación de activos, a continuación, se resumen en detalle.

Concepto	2024	2025
CAPITAL CORRIENTE (*)	2,699,855	569,048
INTERESES CORRIENTES	28,120	1,643
CAPITAL NO CORRIENTE (*)	1,263,521	-
Total	3,991,496	570,691

Los saldos anteriores presentan una disminución en el 2025 de 85.7% por valor de 3.240.805

Las obligaciones financieras a corto plazo se consideran no superiores a un año o 12 meses.

(*) Detalle por entidad financiera, saldo de capital de corto y largo plazo sin incluir intereses.

ENTIDADES	dic-24			dic-25			% variación
	Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total	
BANCO DE BOGOTA (I)	167	-	167	782	-	782	368.3%
BANCOLOMBIA S.A. (II)	235,175	-	235,175	240,735	-	240,735	2.4%
IDEA (III)	1,763,156	739,977	2,503,133	-	-	-	-100.0%
BBVA (IV)	701,357	523,544	1,224,901	327,531	-	327,531	-73.3%
Total	2,699,855	1,263,521	3,963,376	569,048	-	569,048	-85.6%

Detalle de obligaciones financiera.

Ref	ENTIDAD	No Pagare	Fecha	Fecha Vcto	Tasa	Valor Desembolso	Saldo Diciembre 2024	Abono Capital 2025	Saldo 31/12/2025	Corriente	No Corriente	Periodo de Gracia	Garafía
(I)	BANCO DE BOGOTA	TC 697					167	-	782	782	-		
(II)	BBVA	Leasing Financiero 25092	28/08/2021	27/08/2026	IBR + 3.9 Mv	2,668,928	1,149,362	821,831	327,531	327,531	-	6 Meses	Garantía Equipo Resonador
(II)	BBVA	Leasing Financiero 25934	27/09/2021	27/09/2026	IBR + 3.9 Mv	160,136	75,538	75,538	-	-	-	6 Meses	Garantía Equipo Resonador
(III)	BANCOLOMBIA	6450119997- Cesantias 2024	14/02/2024	14/02/2025	IBR+0	1,450,610	215,323	1,450,610	-	-	-		
(III)	BANCOLOMBIA	6450115683- Cesantias 2025	14/02/2025	14/02/2026	IBR+0	1,829,589	-	1,603,241	226,348	226,348	-		
(III)	BANCOLOMBIA	TC 0249					19,852	-	14,387	14,387	-		
(IV)	IDEA	16842	28/11/2017	28/12/2029	DTF + 4	19,677,880	2,503,134	2,503,134	-	-	-	24 Meses	Edificio
		Total				25,787,143	3,963,376	6,454,354	569,048	569,048	0		

(I) Banco de Bogotá.

A diciembre de 2025 se tiene un cupo disponible por valor de 2.040.000 en los siguientes productos: Cupo rotativo de 2.000.000, sobregiro de 40.000.

(II) Banco BBVA.

Modalidad leasing financiero para la adquisición de resonador por valor de 2.829.063, con una tasa IBR mensual + 3.909% MV, con plazo a 60 meses y 6 de gracia. El equipo de resonancia se reconoce en los activos como propiedad planta y equipo.

Adicional a los créditos en uso, se tiene cupos disponibles por valor de 9.773.000, en los siguientes productos: Largo plazo operación Leasing 6.673.000, corto plazo capital de trabajo 2.300.000, tesorería operaciones de mesa de dinero 800.000.

(III) Bancolombia.

En el periodo 2025 se adquiere crédito de cesantías con Bancolombia por valor de 1.829.589 con una tasa de IBR +0% N.A y plazo a 12 meses y se termina de cancelar el crédito del periodo anterior.

A diciembre de 2025 con Bancolombia se tiene un cupo disponible por valor de 1.700.000 en los siguientes productos: Cupo rotativo de 600.000, sobregiro de 100.000, capital de trabajo 1.000.000.

(IV) Instituto Desarrollo de Antioquia-IDEA.

Las obligaciones con el IDEA (Instituto de Desarrollo de Antioquia) corresponde a recursos destinado para la financiación del proyecto Clínica Panamericana. Crédito con periodo de 144 meses, con cuotas semivariabes así: Mes vencido para el pago de intereses y amortización de capital con abonos fijo con gradientes de la siguiente forma: primer año 1%, segundo año 2%, tercer año 5%, cuarto año 7%, quinto año 8.8%, sexto año 10%, séptimo año 11%, doceavo año 8.2%.

Durante el año 2025 la entidad realizó la cancelación anticipada del crédito, efectuando el pago total cuatro años antes de su vencimiento, lo cual generó una reducción en los costos financiero.

Gastos Intereses: A continuación, se detalla los gastos por intereses derivados de las obligaciones financieras.

Concepto	2024	2025	\$ Variación	% Variación
IDEA	592,250	100,493	- 491,757	-83.03%
BANCO DE BOGOTA	57,628	-	- 57,628	-100.00%
BANCOLOMBIA S.A.	102,818	81,239	- 21,579	-20.99%
BBVA	222,332	107,490	- 114,842	-51.65%
Otras	59,066	40,868	- 18,198	-30.81%
Total	1,034,094	330,090	-704,004	-68.1%

La disminución del endeudamiento en el 85.7% se refleja en menos costos financieros con una reducción de 68.1% por valor de 704.004.

NOTA 12. PROVEEDORES.

El siguiente saldo a 31 de diciembre 2025 de proveedores y acreedores se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
Proveedores Corrientes	18,806,567	25,336,825
PROVEEDORES BIENES (I)	7,699,071	11,895,223
PROVEEDORES COSTOS AMORTIZADO (II)	48,416	56,177
PROVEEDORES DE SERVICIOS Y HONORARIOS (III)	11,059,080	13,385,425
Proveedores no Corrientes	196,992	140,815
PROVEEDORES COSTO AMORTIZADO (II)	196,992	140,815
Total, Proveedores Bienes y Servicios	19,003,559	25,477,640
Total, General	19,003,559	25,477,640

(I) **Proveedores de Bienes corrientes y no corrientes:** Los saldos más representativos se detallan a continuación:

Proveedores	2024	2025	\$ variación	% variación
INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	473,326	2,828,903	2,355,577	497.7%
DISWIFARMA S.A.S.	1,906,015	1,522,645	- 383,370	-20.1%
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S.	143,117	561,523	418,406	292.4%
COMEDICA S.A.S	186,740	536,408	349,668	187.2%
BAYER S.A.	224,281	372,064	147,783	65.9%
RONELLY S.A.S.	164,416	366,051	201,635	122.6%
COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MÉDICAS S A C T P MÉDICA S A	132,439	358,605	226,166	170.8%
BALT COLOMBIA SAS	-	333,401	333,401	100.0%
INSUMOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS DE COLOMBIA SAS	178,904	332,077	153,173	85.6%
R.P DENTAL S.A	117,950	306,188	188,238	159.6%
OTROS PROVEEDORES (121)	4,171,883	4,377,358	205,475	4.9%
Total	7,699,071	11,895,223	4,196,152	54.5%

El incremento en los saldos de proveedores obedece principalmente al mayor volumen de compras de medicamentos y materiales de alto costo asociados a la prestación de servicios de alta complejidad, especialmente en las unidades de Quimioterapia y Hemodinamia.

- (II) El saldo de proveedores medido a costo amortizado corresponde a la adquisición de equipo médico, pactado a un plazo de 60 meses con cuotas iguales por valor de 6.825. Para la medición inicial al valor presente se utilizó la tasa promedio de los costos financieros de la Clínica, equivalente al 16,0% efectivo anual (EA). A continuación, se detallan los saldos y la medición correspondiente al 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
VALOR NOMINAL CXP	327,600	245,700	- 81,900	-25.0%
COSTO AMORTIZADO DE INTERESES	- 82,192	- 48,708	33,484	-40.7%
Total	245,408	196,992	- 48,416	19.7%

Proveedor	DISTRIMEDICAL S.A.S
Fecha adquisición	27/12/2023
Costo	409,500
Tasa Mensual	1.2%
Plazo meses	60
Cuota Mensual	6,825
VA	287,134
Promedio Tasa clínica	16.0%

Resumen tabla de amortización proyectada:

Periodos	Saldo Inicial	Valor Cuota	Abono Capital	Intereses	Saldo final
2023	287,134				287,134
2024		81,900	41,726	40,174	245,408
2025		81,900	48,416	33,484	196,992
2026		81,900	56,177	25,723	140,815
2027		81,900	65,183	16,717	75,631
2028		81,900	75,631	6,269	-
		409,500	287,134	122,366	

Durante el periodo 2025 se reconoce costos de intereses en el estado de resultados por valor de 33.484 y abono capital de 48.417, para un total amortizado al costo nominal de la cuenta por pagar de 81.900.

A continuación, se resumen edades de vencimiento de proveedores de bienes.

Vencimientos	2024	2025	\$ variación	% variación
Sin vencer	7,603,254	10,469,184	2,865,930	37.7%
0-30	75,290	1,191,663	1,116,373	1482.8%
31-60	20,527	234,376	213,849	1041.8%
61-90	0	-	-	100.0%
91-180	-	-	-	0.0%
181-360	-	-	-	0.0%
360+	-	-	-	0.0%
Total	7,699,071	11,895,223	4,196,152	54.5%

Los plazos otorgados de proveedores se encuentran de 30, 90 y 120 días sin acuerdos de financiación. Los plazos vencidos se mantienen en 60 días con acuerdos de plazos adicionales con algunos proveedores.

(III). Proveedores de servicios y honorarios médicos: Los saldos más representativos se detallan a continuación:

Proveedores	2024	2025	\$ variación	% variación
FEDERACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD	4,122,640	5,342,677	1,220,037	29.6%
UROEXPERTOS S.A.S.	1,124,830	914,813	- 210,017	-18.7%
CARDIOESTUDIO ZONA FRANCA S.A.S.	847,265	847,914	649	0.1%
NEOMEDICAS S.A.S.	530,485	742,648	212,163	40.0%
NUTRICION VITAL NUVAL S.A.S.	284,411	593,516	309,105	108.7%
RTS SAS	180,529	402,567	222,038	123.0%
UNLAB ZONA FRANCA S.A.S.	309,312	393,382	84,070	27.2%
MEDIALCO ZONA FRANCA S.A.S.	253,464	357,528	104,064	41.1%
INFO-RAD S.A.S.	-	276,564	276,564	100.0%
EDUARDO M. GOMEZ CONTRERAS S.A.S	85,460	177,030	91,570	107.1%
OTROS (70)	3,320,684	3,336,786	16,102	0.5%
Total	11,059,080	13,385,425	2,326,345	21.0%

A continuación, se resumen edades de vencimiento de proveedores de servicios y honorarios:

Vencimientos	2024	2025	\$ variación	% variación
Sin vencer	8,430,291	9,121,212	690,921	8.2%
0-30	1,627,606	2,221,547	593,941	36.5%
31-60	1,001,183	1,633,769	632,586	63.2%
61-90	0	408,897	408,897	100.0%
91-180	-	-	-	0.0%
181-360	-	-	-	0.0%
360+	-	-	-	0.0%
Total	11,059,080	13,385,425	2,326,345	21.0%

Los plazos otorgados de proveedores se encuentran de 30, 45, 60 y 90 días sin acuerdos de financiación. Las cuentas no vencidas para el periodo se incluyen servicios y honorarios radicados y facturados por el proveedor en el siguiente mes, lo cual corresponde a servicios

efectivamente prestados en el periodo reconociendo el costo o gasto y el pasivo. A Continuación, corresponde a los siguientes saldos:

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
HONORARIOS MEDICOS POR FACTURAR	434,182	144,521	- 289,661	-66.7%
PROVEEDORES DE SERVICIOS POR FACTURAR	225,643	330,344	104,701	46.4%
Total	659,825	474,865	- 184,960	-28.0%

Descuentos con proveedores: Durante el período se obtuvieron descuentos con proveedores por 1.165.725, lo que representa un crecimiento con respecto al periodo anterior 2024 de 21,1% por valor de 202.923. Estos descuentos tuvieron un impacto positivo en los resultados del período.

NOTA 13. DEUDA CON ACCIONISTA.

Durante el período se canceló la deuda con accionista mediante un cruce de cuentas entre las cuentas por pagar y por cobrar.

Concepto	2024	2025
CESION DE CARTERA	154,200	-
Total	154,200	-

NOTA 14. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.

Los saldos de costos y gastos por pagar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025
HONORARIOS (I)	182,630	200,052
SERVICIOS (II)	949,971	1,186,973
ARRENDAMIENTOS (III)	37,201	72,648
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	15,278	2,039
SERVICIOS PUBLICOS	29,812	29,325
SEGUROS (IV)	351,986	277,760
GASTOS DE VIAJE	60,340	40,526
MANTENIMIENTO GENERALES (V)	175,576	272,540
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (VI)	210,515	244,715
Total	2,013,310	2,326,624
ACREEDORES VARIOS	16,021	19,702
Total, general	2,029,331	2,346,326

Edades de vencimientos:

Vencimientos	2024	2025	\$ variación	% variación
Sin vencer	1,915,728	2,041,626	125,898	6.6%
0-30	95,923	259,890	163,967	170.9%
31-60	1,222	25,108	23,886	100.0%
61-90	437	-	437	100.0%
91-180	-	-	-	0.0%
181-360	-	-	-	0.0%
360-+	-	-	-	0.0%
Total	2,013,310	2,326,624	313,314	15.6%

Los plazos otorgados se encuentran de 30 a 90 días sin acuerdos de financiación.

(I) Honorarios: El saldo más representativo se detalla a continuación:

Nombre Tercero	2024	2025	\$ variación	% variación
VALOR PERCIBIDO S.A.S.	42,768	42,768	-	0.0%
SUSABER S.A.S.	-	38,880	38,880	100.0%
PROVICREDITO S.A.S	27,228	-	27,228	-100.0%
PRIETO PELAEZ ABOGADOS S.A.S	14,040	-	14,040	-100.0%
JHON OCAMPO ARQUITECTURA S.A.S.	-	33,849	33,849	100.0%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	29,714	26,946	2,768	100.0%
FUNDACION SOCYA	-	25,350	25,350	100.0%
OTROS TERCEROS (7)	68,880	32,259	36,621	-53.2%
TOTAL (I)	182,630	200,052	17,422	9.5%

(II) Servicios: El saldo más representativo se detalla a continuación:

Nombre Tercero	2024	2025	\$ variación	% variación
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S	270,379	309,422	39,043	14.4%
COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DE URABA S.A.S.	360,268	308,313	51,955	-14.4%
NUTRICION VITAL NUVAL S.A.S	62,205	135,625	73,420	118.0%
SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	-	86,249	86,249	100.0%
BIORESIDUOS S.A.S	36,267	128,355	92,088	253.9%
MIRO SEGURIDAD LTDA	55,834	64,975	9,141	16.4%
DOXA INTERNACIONAL S.A.S	28,421	27,448	973	-3.4%
OTROS TERCROS (22)	136,597	126,586	10,011	-7.3%
TOTAL (II)	949,971	1,186,973	237,002	24.9%

(III) Arrendamiento: El saldo más representativo de los arrendamientos corresponden a equipos médicos con canon variable de acuerdo con el uso y sujeto a compras, uso de plataforma tecnológica intangible, los saldos más representativos corresponden a:

Servidiagnostics: Uso de plataforma de lectura de exámenes, con saldo de 32.165
MDT Medical Technology: Uso de equipos sujeta a meta de compras, con saldo por pagar de 25.300.

De acuerdo con lo anterior al tipo de contrato y características no cumple con las condiciones y características para la medición y reconocimiento de bienes en uso según la NIIF 16, NIC 16.

- (IV) **Seguros:** El saldo más representativo correspondiente a seguros se origina en la renovación de las pólizas de todo riesgo, contractual, responsabilidad civil y ciberseguridad. Dichas pólizas fueron contratadas con la entidad **CHUBB SEGUROS COLOMBIA**, con un costo total en 2025 de 1.494.437, cuyo pago fue pactado en tres cuotas. Al 31 de diciembre de 2025, se presenta un saldo pendiente por pagar de 2.371.334.
- (V) **Mantenimiento:** El saldo más representativo se detalla a continuación, los cuales principalmente corresponden a mantenimientos preventivos y correctivos de equipos médicos:

Nombre Tercero	2024	2025	\$ variación	% variación
COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO S.A.S.	15,375	61,343	45,968	299.0%
PHILIPS COLOMBIANA S.A.S.	53,069	48,846	- 4,223	-8.0%
TOP MEDICAL SYSTEMS S.A	9,461	29,858	20,397	215.6%
A&H ING SOLUCIONES S.A.S	16,272	-	- 16,272	-100.0%
GRUPO 4 SAN FERNANDO S.A.S. ZOMAC	-	28,519	28,519	100.0%
SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.	16,756	26,441	9,685	100.0%
EQUITRONIC S.A.	-	13,496	13,496	100.0%
KAIKA S.A.S.	6,915	10,679	3,764	54.4%
SUMINISTROS Y TECNOLOGIAS JAMF ZOMAC S.A.S	-	8,593	8,593	100.0%
OTROS TERCEROS (13)	57,728	44,765	- 12,963	-22.5%
TOTAL	175,576	272,540	96,964	55.2%

- (VI) **Otros Costos y Gastos Por Pagar:** El saldo más representativo corresponden a licencias por valor de 125.098 y evento navideño de empleados por valor de 75.22

NOTA 15. IMPUESTOS Y RETENCIONES EN LA FUENTE.

Los saldos anteriores corresponden a las retenciones en la fuente del mes de diciembre por concepto de renta e ICA IVA bimestral, ICA y renta anual 2025. A la fecha de presentación de los estados financieros las retenciones fueron declarados y pagados.

El saldo a 31 de diciembre de los impuestos se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
RETE ICA	9,849	10,479
IVA	53,915	53,283
ICA ANUAL	27,050	29,655
RETENCION EN LA FUENTE (I)	496,470	901,385
IMPUESTO RENTA CORRIENTE (II)	6,620,265	1,178,875
Total	7,207,549	2,173,677

(I) A continuación, se detalla los conceptos de retención en la fuente de renta:

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	91,853	75,534	- 16,319	-17.8%
HONORARIOS	69,707	64,500	- 5,207	-7.5%
SERVICIOS	54,116	54,024	- 92	-0.2%
ARRENDAMIENTOS	746	848	102	13.7%
COMPRAS	79,253	56,266	- 22,987	-29.0%
OTRAS RETENCIONES	1,421	213	- 1,208	-85.0%
AUTORRETENCIO ESPECIAL	199,374	650,000	450,626	226.0%
Total	496,470	901,385	404,915	81.6%

(II) Del impuesto corriente de renta reconocido en el estado de resultados por 10.431.849, se compensaron anticipos de renta, retenciones en la fuente y autorretenciones del período 2025 por 9.252.974, quedando un saldo por pagar de 1.178.875. A la fecha de presentación de los estados financieros no se cuenta con la totalidad de los certificados de retención; por lo tanto, una vez recibidos, el saldo podrá disminuir o generar un saldo a favor, el cual se reconocerá con contrapartida en las cuentas por cobrar.

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
Impuesto de renta	12,727,174	10,431,849	- 2,295,325	-18.0%
Anticipo renta 2025 y 2026	- 1,114,252	- 1,394,565	- 280,313	25.2%
Anticipo autorretención especial	- 2,468,524	- 5,895,075	- 3,426,551	138.8%
Retención en la fuente clientes	- 2,524,133	- 1,963,334	560,799	-22.2%
Total, anticipos aplicados	- 6,106,909	- 9,252,974	- 3,146,065	51.5%
Impuesto renta corriente por pagar	6,620,265	1,178,875	-5,441,390	-82.2%

La disminución de saldo a pagar se debe principalmente al aumento de la tasa de autorretención según decreto 0572 de 2025, con fecha de 28 de mayo de 2025, que modifica el régimen de retención en la fuente y de autorretención especial a título del impuesto sobre la renta y complementarios, incorporando cambios en tarifas y bases mínimas aplicables según la actividad económica, la cual para actividades de clínicas y hospitales pasó de 1.10% a 3.5% a partir del mes de junio 2025.

NOTA 16. BENEFICIOS EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados corresponden a los servicios prestados por la labor contratada la cual corresponde a beneficios a corto plazo y no se reconocen obligaciones o beneficios post empleo.

Los beneficios reconocidos durante el periodo corresponden a los derechos que tienen los empleados por labor realizada, el cual contempla los aportes al sistema de seguridad social, prestaciones legales, salarios y entre otros.

Las obligaciones laborales o beneficios de empleados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025
NOMINA POR PAGAR	99	-
INCAPACIDADES	274	40
PRIMAS DE SERVICIOS	504	-
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1,869,100	2,174,807
INTERESES A LAS CESANTIAS	217,090	253,911
VACACIONES CONSOLIDADAS	636,292	660,453
LIQUIDACION DE CONTRATO LABORAL	-	54,556
PRESTACIONES EXTRALEGALES (I)	-	591,221
APORTES Y RETENCIONES DE NOMINA (II)	634,767	774,180
Total	3,358,126	4,509,168

(I) Las prestaciones extralegales corresponden a bonificaciones de diez (10) días de salario, reconocidas de forma proporcional al tiempo laborado para los empleados con contrato vigente al 31 de diciembre de 2025, con base en los resultados del período. A la fecha de presentación de los estados financieros, dichas bonificaciones se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta Directiva para su pago.

(II) APORTES RETENCIONES Y APOORTE DE NOMINA.

El saldo a 31 de diciembre de las retenciones y aportes de empleados se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD Y PENSION	429,323	499,851	70,528	16.4%
APORTES ADMINISTRADORAS DE RIEGOS LABORALES	41,243	47,692	6,449	15.6%
APORTES ICBF, SENA, CAJA COMPENSACION	84,442	99,111	14,669	17.4%
OTRAS RETENCIONES DE NOMINA (I)	79,759	127,526	47,767	59.9%
Total	634,767	774,180	139,413	22.0%

(I) Las otras retenciones de nómina corresponden a descuentos a empleados por concepto de restaurante, convenios de libranzas con entidades financieras, seguros de vida, aportes auxilios funerarios, y entre otras, como se detallan a continuación:

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación
EMBARGOS JUDICIALES	2,884	5,409	2,525	87.6%
COOPERATIVAS, LIBRANZAS Y CONVENIO	69,135	111,714	42,579	61.6%
CONVENIOS Y ACUERDOS	7,740	10,403	2,663	34.4%
Total	79,759	127,526	47,767	59.9%

Los saldos en liquidación de contratos a la fecha de presentación de los estados financieros fueron pagados al 100%.

El reconocimiento corresponde a las condiciones legales de la normatividad vigente y las condiciones contractuales.

Beneficios otorgados y vigente:

Durante el periodo 2025 se mantienen beneficios adicionales contractuales que se relacionan a continuación:

- **Subsidio de alimentación del 35% por el consumo de almuerzo:** Durante el periodo se registran gastos de empleados por este concepto por valor de 317.910, los cuales se encuentran revelados en los gastos de operaciones nota 25.
- **Descuentos de exámenes.**
- **Convenios de ahorro y crédito:** Durante el periodo se mantienen convenios de créditos de libranza y ahorro con las entidades financieras, Bancolombia, BBVA, Confiar, FODELSA, Comfama
- **Descuentos del 30% consulta médica especializada**
- **Consulta gratis optometría:** Convenio con tercero externo para otorgar consultas gratis condicionada a la adquisición de los lentes y descuentos del 20% por la compra lentes y el 80% por deducción de nómina hasta un tope de 400, el convenio no genera cobro o gastos para la clínica.
- **Seguros de vida:** Convenio de póliza voluntaria por deducción de nómina y póliza patronal, esta última es asumida por la clínica al 100%, durante el periodo 2025 se reconoce gastos de 55.260, los cuales se encuentran revelados en los gastos de operaciones nota 25.

NOTA 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO FINANCIEROS.

El saldo a 31 de diciembre de otros pasivos corrientes se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
ADMINISTRACION UNIDAD UROLOGIA	42,134	52,530
UTILIDADES CONTRATO PARTICIPACIÓN (I)	1,466,963	1,778,338
Total, Otros Pasivos Corrientes Financiero	1,509,097	1,830,868
ANTICIPOS Y AVANCE (COPAGOS) (II)	1,117,526	1,174,895
PRETAMOS DE MEDICAMENTOS	6,374	1,153
DEPOSITO POR IDENTIFICAR	3,899	3,474
Total, Otros Pasivos Corrientes No Financieros	1,127,799	1,179,522

(I). Las utilidades de los contratos en participación se reconocen con base en la ejecución de los servicios de la unidad de Hemodinamia, sobre los cuales los partícipes tienen derecho al 45 % de las utilidades generadas. Para su determinación, se realiza un control mensual de los ingresos, costos y gastos de la unidad de negocio. Durante el periodo 2025 se reconocieron en el estado de resultados utilidades por valor de 1.689.001. La diferencia frente al saldo de la cuenta por pagar, por 89.337, corresponde a utilidades pendientes de pago de la vigencia 2024.

(II). Los anticipos y avances corresponden principalmente a pagos de pacientes por concepto de servicios de atención en salud en proceso de legalización o devolución.

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES FINANCIEROS

Los pasivos no corrientes corresponden a los aportes recibidos en efectivo por los partícipes inactivos, los cuales inicialmente se reconocieron en el activo y pasivo según pagos recibidos en la cuenta bancaria de la clínica, recursos destinados para la ejecución del contrato en participación de la unidad de Hemodinamia con una vigencia hasta enero del año 2026.

Concepto	2024	2025
APORTES CONTRATO PARTICIPACIÓN (I)	1,000,000	1,000,000
Total, Otros Pasivos No Corrientes	1,000,000	1,000,000

Participes inactivos y participación:

Tercero	Total, Aportes	Participación utilidades
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ CHICA	100,000	4.5%
DIEGO VELASQUEZ MEISEL	100,000	4.5%
JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ	100,000	4.5%
ALVARO ESCOBAR FRANCO	100,000	4.5%
WILLIAM URIBE ARANGO	100,000	4.5%
VELASQUEZ VELEZ INVERSIONES S.A.S	100,000	4.5%
AGROSERENO PARCELAS PRODUCTIVAS S.A.S	100,000	4.5%
CESAR DANIEL NIÑO PULIDO	100,000	4.5%
KASAJO INVERSIONES S.A.S	100,000	4.5%
TEAM HEMODINAMIA S.A.S	100,000	4.5%
Total	1,000,000	45.0%

NOTA 18. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

PASIVOS CONTINGENTES NO CORRIENTES.

Los pasivos no corrientes corresponden a contingencias en procesos de demandas administrativas en contra de la clínica, a 31 de diciembre se estima pérdida de recursos en el mediano y largo plazo según el grado de probabilidad de pérdida de cada caso, según concepto e informe jurídico, a continuación, se detallan resumen de los procesos y estimación del pasivo contingente:

Concepto	2024	2025
DEMANDAS ADMINISTRATIVAS Y CIVIL	973,480	376,443
Total	973,480	376,443

Durante el periodo se presentaron cambios en la calificación del riesgo de los procesos #. 9, 11 y 13, los cuales pasaron de probable a posible y remoto, lo que generó ajustes por reintegro de provisiones.

Adicionalmente, se registró sentencia favorable no apelada en el proceso No. 1 y conciliación en el proceso #. 10 por valor de 255.000, de los cuales la aseguradora pagó directamente a los demandantes 155.000 y la Clínica asumió el valor del deducible por 70.000. Como resultado de estos eventos, en ambos procesos se realizó el reintegro de provisiones por un valor total de 337.550.

#	Demandante	Pretensiones	Pretensiones Objetivas	Total Pretension es por Periodo Poliza	Calificacion Riesgo- Probabilidad de perdida del proceso	Asegurador a	Valor Asegurado	Deducible %	Mínimo	Provision Contingencia s Pasivas 2025	Provision Contingencia s Pasivas 2024	Ajustes o adiciones
1	Jose Francisco Ruiz Pertuz C.C. 10.905.717 y Otros	3,414,975	2,348,775	2,348,775		ALLIANZ	3,000,000	15%	4,000	-	321,750	- 321,750
2	Paola Andrea Murillo Vergara, C.C. 1.040.358.649 y Otros	172,364	355,875	284,700	Posible	ALLIANZ	3,000,000	15%	4,000	-	-	-
3	Blanca Libia Gaviria Cuadros, C.C. 32.294.839 y Otros	408,203	284,700		Probable	ALLIANZ	3,000,000	15%	4,000	42,705	39,000	3,705
4	Angie Lorena Prada Guillén, C.C. 1.151.437.562 y Otros	748,725	284,700	854,100	Probable	CHUBB	3,000,000	10%	70,000	70,000	70,000	-
5	Sadiana Palacios Romaña, C.C. 35.546.441 y Otros	993,739	569,400		Posible	CHUBB		10%	70,000	-	-	-
6	Ana Liña Arrubla Quiroz, C.C. 21.690.815 y Otros	1,582,100	940,934	940,934	Probable	CHUBB	3,000,000	10%	70,000	94,093	85,930	8,163
7	ALEXANDER OLIVEROS JIMENEZ y otros (4 en total)	998,709	627,764	2,136,674	Probable	CHUBB	3,000,000	10%	70,000	70,000	70,000	-
8	BLANCA AMINTA LOPERA DE RUIZ y otros (18 en total)	1,898,819	1,352,325		Posible	CHUBB		10%	70,000	-	-	-
9	JEINER CORDOBA RAMIREZ y otros (6)	2,271,936	156,585		Remoto	CHUBB		10%	70,000	-	70,000	- 70,000
10	RAFAELA COA BLANQUICET Y OTROS (7)	810,000	939,510	1,619,943		CHUBB	3,000,000	10%	70,000	-	85,800	- 15,800
11	YASMINA SANCHEZ MURILLO Y OTROS (5)	1,101,990	680,433		Posible	CHUBB		15%	70,000	-	70,000	- 70,000
12	ADOLFO VARGAS PERALTA y otros (16 en total)	3,620,500	996,450	1,296,809	Probable	CHUBB	6,000,000	10%	70,000	99,645	91,000	8,645
13	ALEXANDER PERTUZ ROBLEDO	275,347	300,359		Remoto	CHUBB		10%	70,000	-	70,000	- 70,000
14	HERMELINA ROSA MOSQUERA Y OTROS (17 EN TOTAL)	1,637,025	1,637,025	1,637,025	Posible	CHUBB	7,000,000	10%	70,000	-	-	-
	Total	19,934,432	11,474,835	11,118,960						376,443	973,480	(527,037)

Posible: Puedes suceder, pero no se puede medir la realización del hecho, el nivel de incertidumbre es más baja que probable.

Remoto: Es poco y muy apartado que se realice el hecho de acuerdo con la situación de cada caso.

Probable: La tendencia indica que seguramente se concretará la realización del hecho.

Los valores provisionados se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato de seguros, las probabilidades de perdida en los casos que signifique salida de recursos u obligación con terceros a futuro. Se reconoce provisiones según clasificación, concepto jurídico, los procesos están amparados en póliza de seguros, si la probabilidad se materializa la clínica estima perdidas o desembolso por el valor del deducible y si el valor supera los topes, la diferencia según contrato de póliza y concepto jurídico será reembolsada por la aseguradora directamente al beneficiario de la demanda y no clínica.

De acuerdo con lo anterior siguiendo los lineamientos de la NIC 37 pasivos y activos contingente Párrafo 27 a 35, párrafo 53 a 58 reembolsos de terceros, se reconoce como provisión en los estados financieros el valor del deducible el cual representa probabilidad de salida de recursos para la clínica, por lo tanto el valor de la aseguradora no se reconoce como activos y pasivo contingente porque no hay una probabilidad de reembolso y salida de recursos futuros para la clínica, pero si se revela en las notas las pretensiones objetivas al 100%.

NOTA 19. PATRIMONIO.

A continuación, se detallan los rubros que componen el patrimonio a 31 de diciembre.

Concepto	31/12/2024	Cambios en el Patrimonio		31/12/2025
		Movimientos Utilidades	Resultado Ejercicio	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (I)	370,000	-	-	370,000
SUPERÁVIT DE CAPITAL (II)	36,301,521	-	-	36,301,521
RESERVAS (III)	38,665,178	-	-	38,665,178
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (IV)	51,217,364	-	35,746,814	86,964,179
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (V)	14,435,270	-	-	14,435,270
ADOPCIÓN CAMBIO GRUPO PLENAS	-1,829,710	-	-	-1,829,710
ORI- SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN (V)	16,464,674	-	-	16,464,674
RESULTADO DEL EJERCICIO	35,746,814	- 35,746,814	31,082,987	31,082,987
Total	191,371,111	- 35,746,814	31,082,987	222,454,099

(I) **CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.** El saldo del capital suscrito y pagado a 31 de diciembre comprende lo siguiente:

Concepto	2024	2025
Capital autorizado	5,000,000	5,000,000
No acciones Autorizadas	5,000	5,000
Capital Suscrito y Pagado	370,000	370,000
No acciones pagadas	370	370
Acciones en circulación	370	370
Valor Nominal	1	1
Valor Intrínseco Contable	517	601

Capitalización. El 07 de JUNIO de 2011 en reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas conforme al acta de asamblea número tres (3), ordenó la emisión de cien mil acciones (100) ordinarias y nominativas de capital formalizadas a través de reglamento de colocación y suscripción de acciones, el precio de colocación de cada una de estas acciones fue de ciento noventa mil con cuarenta y tres pesos 190,043, de los cuales mil pesos 1 corresponden al valor nominal de cada acción, mientras que la diferencia de ciento ochenta y nueve mil pesos con cuarenta y tres pesos 189,043 corresponde a primas en colocación de acciones. Las acciones suscritas aumentaron de cien mil (100) a doscientas mil (200).

En el mes de agosto del día 02 de 2013 en reunión extraordinaria de asamblea general de accionista conforme al acta de asamblea número nueve (9) se emitieron y aprobaron otras cien mil (100) acciones, el cual se expide reglamento de colocación y suscripción para garantizar el pago. El precio de colocación de cada una de las acciones fue de ciento siete mil seiscientos setenta y dos pesos 107,672, de los cuales mil pesos (1) corresponde al valor nominal, la diferencia corresponde a primas en colocación de acciones. Conforme a lo anterior el capital suscrito de la PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S, pasa de doscientas mil (200) acciones a trescientas mil (300) acciones.

En reunión extraordinaria el pasado diecinueve (19) de enero de 2017, conforme al acta de asamblea número dieciséis (16), ordenó la emisión de cincuenta mil (50) acciones de las que se encontraban en reserva o cartera, - todas ellas acciones ordinarias, nominativas y de capital, y con fundamento en la atribución conferida en el Numeral 11 artículo 60, de los estatutos sociales, expide el reglamento de colocación y suscripción de acciones con el

propósito de aprobar y regular la suscripción y el pago de las cincuenta mil (50) acciones colocadas, con un valor nominal por cada acción de mil pesos 1 y una prima de noventa y cinco mil pesos 95.

En reunión extraordinaria el pasado quince (15) de Junio de 2017, conforme al acta de asamblea número dieciocho (18), ordenó la emisión de veinte mil (20) acciones de las que se encontraban en reserva o cartera, todas ellas acciones ordinarias, nominativas y de capital, y con fundamento en la atribución conferida en el Numeral 11 artículo 60, de los estatutos sociales, expide el reglamento de colocación y suscripción de acciones con el propósito de aprobar y regular la suscripción y el pago de las veinte mil (20) acciones colocadas. El número total de acciones colocadas es de veinte mil (20). El precio de colocación de cada una de estas acciones es de cien mil pesos (100) del cual, mil pesos (1) corresponden al valor nominal de cada acción, mientras que los restantes noventa y nueve mil pesos (99) se contabilizarán como prima en colocación de acciones. Este último, que deberá asentarse contablemente como superávit de capital.

El accionista Caja de Compensación Familiar De Antioquia- COMFAMA, en junio de 2021 adquiere el 60% de las acciones de los demás socios de la clínica, pasando de una participación a diciembre de 2020 del 40% al 100% de las acciones en circulación.

(II) SUPERÁVIT DE CAPITAL.

El superávit de Capital corresponde a las primas de las acciones, emitidas por un mayor valor con respecto al valor nominal de cada acción. A 31 de diciembre de 2025 registran un valor de primas promedio de cada acción de 98,11.

(III) RESERVAS.

Las reservas apropiadas corresponden a estatutarias y legales. A 31 de diciembre se registran las siguientes reservas:

Concepto	2024	2025
RESERVA LEGAL	670,866	670,866
RESERVA ESTATURARIAS	37,994,312	37,994,312
Total, Reservas	38,665,178	38,665,178

La reserva estatutaria corresponde para futuros ensanchamientos y riesgos de liquidez

(IV) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Resultados de ejercicios anteriores refleja un saldo de utilidades acumuladas neto a 31 de diciembre de 2025 por valor de 86.964.179. El incremento frente al año 2024 obedece principalmente al traslado de las utilidades del ejercicio 2024 a utilidades acumuladas, por un valor de 35.746.814.

Concepto	2024	2025
UTILIDADES ACUMULADAS PERIODOS ANTERIORES	55,865,363	91,612,178
ADOPCION PYMES UTILIDAD MATERIALIZADA	- 4,647,999	- 4,647,999
Total	51,217,364	86,964,179

(V) SUPERAVIT POR VALORIZACION Y ADOPCION POR PRIMEVA VEZ.

Los saldos registrados a 31 de diciembre de 2025 corresponden a costos revaluado de bien inmueble aplicados en marco normativo anterior NIIF Pymes, incluye los efectos del impuesto diferido.

Concepto	2024	2025
COSTO REVALUADO VALORIZACION INMUEBLE	36,352,873	36,352,873
IMPUESTO DIFERIDO	- 5,452,931	- 5,452,931
Total	30,899,942	30,899,942

NOTA: 20 INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.

Los ingresos por los servicios prestados a 31 de diciembre se detallan a continuación por cada Unidad Funcional.

Unidades Funcionales	2024	2025
Unidad Funcional De Urgencias	10,603,115	10,871,712
Unidad Funcional De Consulta Externa	8,738,746	10,140,355
Unidad Funcional De Hospitalización (I)	56,360,199	60,491,646
Unidad Funcional De Quirófanos, Salas de Parto	59,229,459	62,750,788
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico (II)	66,960,201	62,750,757
Unidad Funcional De Apoyo Terapéutico (III)	25,239,086	34,886,829
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	348,107	129,903
Notas débitos y Créditos	-1,477,842	-2,335,969
Total	226,001,071	239,686,021

Los ingresos ordinarios de operación corresponden a la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad y presentan un crecimiento del 6,1%, equivalente a 13.684.950. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de las unidades funcionales de apoyo terapéutico, las cuales registran un crecimiento del 38,2% por valor de 9.647.743, impulsado especialmente por el servicio de quimioterapia.

Las demás unidades hospitalización y quirófanos muestran un comportamiento de crecimiento moderado, mientras que la unidad de consulta externa presenta un crecimiento del 16,0%, en contraste la unidad de apoyo diagnóstico registra un decrecimiento del - 6,3%, equivalente a 4.209.444.

A continuación, se detallan los servicios de unidades funcionales con mayor impacto en los ingresos y resultados:

- (I) **Unidad Funcional de Internación:** Las unidades de internación presentan un crecimiento del 7,3% durante el periodo. La unidad de UCIN no evidencia un crecimiento significativo frente a las demás unidades, las cuales registran incrementos por encima del promedio general. El mayor impacto se observa en la unidad de UCI-UCE, con un crecimiento del 10,2% equivalente a 2.139.370, seguida de la unidad de Hospitalización en Medicina Interna, con un crecimiento del 6,8% por valor de 1.844.835. Adicionalmente, la unidad de Hospitalización en

Pediatría presenta un crecimiento del 11,5%, el cual no representa un impacto significativo en el valor total del crecimiento.

HOSPITALIZACION E INTERNACION	2024	2025	\$ variación	% variación
H. PEDIATRIA	1,081,777	1,206,278	124,501	11.5%
H. MEDICINA INTERNA	27,301,805	29,146,640	1,844,835	6.8%
UCI-UCE	20,972,694	23,112,064	2,139,370	10.2%
UCIN-UCEN	7,003,923	7,026,664	22,741	0.3%
Total	56,360,199	60,491,646	4,131,447	7.3%

- (II) **Unidad de Apoyo Diagnóstico:** La unidad de Imagenología presenta la mayor afectación en el crecimiento de los ingresos, con una disminución del 21,5% equivalente a 8.287.269, atribuida principalmente a la moderación de tarifas frente al comportamiento del mercado del sector, así como a la reducción de actividades ambulatorias derivada de las dificultades que viene afrontando el entorno económico, las cuales también impactaron a otras unidades de servicio. Este decrecimiento fue parcialmente compensado por el desempeño de la unidad de Hemodinamia, que registró un crecimiento del 28,6% por valor de 4.328.060, asociado al incremento en la realización de procedimientos de mayor complejidad

Detalle de las principales unidades de apoyo diagnóstico.

APOYO DIAGNOSTICO	2024	2025	\$ variación	% variación
IMAGENOLOGIA	38,463,608	30,176,339	-8,287,269	-21.5%
LABORATORIO CLINICO	12,267,807	11,993,834	-273,973	-2.2%
HEMODINAMIA	15,154,675	19,482,735	4,328,060	28.6%
UROLOGIA PELVICA	952,838	958,756	5,918	0.6%
OTRAS	121,273	139,093	17,820	14.7%
TOTAL	66,960,201	62,750,757	-4,209,444	-6.3%

- (III) **Unidad de Apoyo Terapéutico:** Las unidades de apoyo terapéutico el mayor ingreso se concentra principalmente en la unidad de quimioterapia con un crecimiento de 54.1% por valor de 9.505.621, lo anterior se debe aumento de actividades y costos de tratamiento en pacientes oncológicos relacionados con uso de medicamentos según diagnósticos médico.

APOYO TERAPEUTICO	2024	2025	\$ variación	% variación
UNIDAD RENAL	2,690,588	2,551,093	-139,495	-5.2%
SERVICIO DE SANGRE	3,192,693	3,186,412	-6,281	-0.2%
REHABILITACION TERA FISICA	1,806,123	2,093,070	286,947	15.9%
ONCOLOGIA Y QUIMIOTERAPIA	17,547,650	27,049,271	9,501,621	54.1%
OTRAS	2,032	6,983	4,951	243.7%
TOTAL	25,239,086	34,886,829	9,647,743	38.2%

La unidad renal y servicio banco de sangre son subcontratadas con terceros sin control directo

NOTA 21. COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS.

Los costos de servicios prestados a 31 de diciembre se detallan a continuación por cada Unidad Funcional.

<i>Unidades Funcionales</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>
<i>Unidad Funcional De Urgencias</i>	9,372,363	12,076,185
<i>Unidad Funcional De Consulta Externa</i>	9,060,610	10,075,329
<i>Unidad Funcional De Hospitalización</i>	36,769,196	38,908,884
<i>Unidad Funcional De Quirófanos, Salas de Parto</i>	36,426,759	40,314,257
<i>Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico</i>	26,947,723	29,736,115
<i>Unidad Funcional De Apoyo Terapéutico</i>	16,593,126	22,796,308
<i>Otras Actividades Relacionadas Con La Salud</i>	176,553	57,114
Total	135,346,330	153,964,192

Los costos representan un crecimiento de 13.8% por valor de 18.617.862 con un delta por encima de los ingresos de 7.7%. Los factores principales que incluyeron en el delta:

- Cambio en el modelo del manual tarifario en los servicios de resonancia de la unidad de imagenología, sumado a una reducción de servicios prestados por factores externos de control de riesgo actuarial.
- Moderación en el volumen de actividades, derivada de factores externos del sector, impactó el crecimiento de los ingresos y la sostenibilidad en la absorción de los costos fijos
- La reforma laboral y la reducción de la jornada laboral generaron un incremento adicional promedio en el costo de personal de 9.0% por valor de 2.248.109, así como un aumento en los costos de servicios subcontratados impactados por los cambios normativos, tales como aseo, vigilancia, entre otros.
- El rubro de materiales y medicamentos presenta un crecimiento del 28,6%, equivalente a 10.867.016, concentrado principalmente en el mayor uso y consumo de medicamentos regulados asociados a actividades de mayor complejidad, especialmente en la unidad de quimioterapia. Este comportamiento, si bien impulsa el crecimiento de los ingresos, no se refleja en la rentabilidad debido a la reestructuración del modelo de contratación de la unidad con uno de los clientes principales

NOTA 22. GASTOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos operacionales a 31 de diciembre se presenta a continuación:

Concepto	2024	2025
GASTOS DE PERSONAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	8,768,063	10,482,609
RECUPERACION INCAPACIDADES (-)	- 361,244	- 224,567
HONORARIOS	1,240,543	1,707,766
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	125,777	279,689
ARRENDAMIENTOS	16,722	1,313
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	63,005	92,764
SEGUROS	1,752,172	1,687,875
SERVICIOS	2,703,215	3,069,466
RECUPERACION DE SERVICIOS (-)	- 286,513	- 281,782
GASTOS LEGALES	7,263	19,641
MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	745,766	905,931
ADECUACION E INSTALACION EN PROPIEDAD	27,510	70,972
GASTOS DE VIAJE	753,777	803,282
RECUPERACION GASTOS DE VIAJES (-)	- 14,219	- 26,114
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	711,621	721,046
DEPRECIACION Y AMORTYZACION BIENES EN USO	79,937	84,109
AMORTIZACIONES OTROS ACTIVOS	204,929	225,732
ELEMENTOS Y DOTACION MENORES CUANTIAS	361,707	368,575
DIVERSOS	1,213,997	1,279,984
DETERIORO DE ACTIVOS	288,288	51,340
Total	18,402,316	21,319,631

Los gastos de operación presentan un crecimiento del 15,9%, equivalente a 2.917.315, y representaron el 8,9% de los ingresos, con una variación por encima de 0,8 puntos porcentuales frente al período anterior. Este comportamiento responde principalmente al fortalecimiento operativo y cumplimiento normativo como personal, mantenimientos, impuestos, tasas, honorarios y servicios, orientados a sostener la continuidad y calidad del servicio. La mayor participación sobre los ingresos se explica por la moderación temporal de actividades durante algunos meses del año, que afectó la absorción de costos fijos, así como por los efectos de la reforma laboral y los ajustes en jornadas, con impacto tanto en personal como en servicios tercerizados.

Los recobros realizados por servicios públicos de energía, acueductos a los aliados internos, se reconocen como menor valor del gasto y no como ingresos, igualmente para las incapacidades del personal el cual se reconoce disminuyendo el gasto de personal, el reconocimiento como menor valor del gasto no es una compensación de gastos o ingresos razón por la cual se registran en cuentas correctoras de costos o gastos.

BENEFICIO DE PERSONAL CLAVE.

Durante el periodo se presentan los siguientes gastos del personal clave:

Concepto	2024	2025
SUELDOS	1,006,194	1,060,199
BONIFICACIONES	29,653	32,100
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES	154,028	162,188
CESANTIAS	67,052	72,993
PRIMA DE SERVICIOS	65,961	72,597
VACACIONES	59,299	60,533
INTERESES A LAS CESANTIAS	8,046	8,755
INCAPACIDADES	3,292	1,085
VIATICOS	-	3,137
Efecto Neto	1,393,525	1,473,587

Honorarios de junta directiva.

Durante el periodo se reconocieron en el estado de resultados los siguientes honorarios de junta directiva:

Concepto	2024	2025
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	41,600	45,305
Efecto Neto	41,600	45,305

OTROS GASTOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.

El saldo que registra a 31 de diciembre de los otros gastos ordinarios se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
GASTOS EXTRAORDINARIOS (I)	456,874	61,460
PERDIDA POR RETIRO PROPIEDA Y EQUIPO	187,195	89,518
GASTOS DIVERSOS (II)	1,694,249	1,768,845
Total	2,338,318	1,919,823

- (I) Los gastos extraordinarios de 2025 corresponden principalmente saldos de retenciones en la fuente no certificadas por cliente de los cuales registran un saldo de 18.515, y retenciones asumidas por valor de 11.203 por compras realizadas a proveedores del extranjero.
- (II) El saldo de gastos diversos corresponde principalmente a distribución de las utilidades de contratos en participación por valor de 1.689.001.

COSTOS Y GASTOS FINANCIEROS.

El saldo que registra a 31 de diciembre de los gastos financieros se detalla a continuación:

Gastos intereses

Concepto	2024	2025
GASTOS INTERSES COSTO AMORTIZADO	59,065	40,869
GASTOS INTERESES (I)	975,029	289,221
Total	1,034,094	330,090

- (I) La reducción del endeudamiento financiero con pagos anticipados permitió disminuir el costo de intereses en 70.3% por valor de 685.808.

Detalle Gastos Intereses: (Ver nota 13 de obligaciones financieras, donde se detalle los intereses por entidad financiera).

Gastos Bancarios

Concepto	2024	2025
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS (*)	674,297	731,216
COMISIONES	30,067	19,497
OTROS	1,241	29
Total	705,605	750,742

- (*) Detalle Gastos y comisiones bancarias.

Concepto	2024	2025
GASTOS BANCARIOS	1,721	1,731
GRAVAMEN 4XMIL	666,257	725,273
IVA FINANCIEROS	5,650	3,645
SERVICIOS PAC FINANCIERO	669	567
Total	674,297	731,216

NOTA 23. OTROS INGRESOS ORDINARIOS Y FINANCIEROS

El saldo a 31 de diciembre de los otros ingresos se detalla a continuación:

Concepto	2024	2025
ARRENDAMIENTOS	372,021	376,753
COMISIONES (I)	257,740	495,660
HONORARIOS (II)	142,050	85,350
SERVICIOS	9,700	13,123
UTILIDADES EN VENTAS DE PPYE	-	130
RECUPERACIONES (III)	269,477	800,695
INDEMNIZACIONES	345,473	595
DIVERSOS (IV)	290,389	171,912
Total	1,686,850	1,944,218

- (I) **Comisiones:** Corresponde a ejecución de contratos de aliados internos de la clínica
- (II) **Honorarios:** Corresponden a asesorías realizada al hospital San Vicente de Paul, en acciones de apoyo en el plan de aceleración para la reducción de la muerte materna
- (III) **Recuperaciones:** Corresponde a reintegros por contingencias, costos y gastos de períodos anteriores. Del total, 547.550 corresponden a demandas por responsabilidad médica y administrativa, y 89.902 a descuentos otorgados por proveedores relacionados con compras realizadas durante el período 2024.
- (IV) **Diversos:** El valor de los ingresos diversos del periodo de 2025 corresponde principalmente bonificaciones de proveedores por compras de insumos y medicamentos por valor de 108.564.

NOTA 24. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Para el periodo 2025 la operación del negocio generó flujos de efectivo por valor de 65.413.979, con incremento de 11.5% relacionado con una disminución de pérdida o castigo en cartera de entidades liquidadas, los flujos se destinan para soportar el capital trabajo operativo KTO en un 69.3% por valor de **-45.343.663**, con aumento con respecto al periodo anterior de 15.882.275, concentrado especialmente en las cuentas por cobrar por valor de 17.094.861, para las fuentes de financiamiento de corto y largo plazo se destinan 5.2% por valor de **-3.420.805**, para inversión el 8.0% por valor de **-5.230.047** e impuesto 23.6% por valor de **-15.445.184**, es decir que los recursos de la empresa durante el 2025 mantiene su procedencia principalmente de fuentes de operación además de considerar el aumento de la fuente de financiamiento con proveedores en 7.530.346 sin que ello signifique riesgos financiero y de operación, lo anterior permite mantener capital trabajo KT, disminución de obligaciones financieras, que se traducen en menos costos de operación y de financiación.

Aunque la variación de la liquidez creció a un ritmo inferior al observado en el período 2024, como consecuencia de las dificultades del sector y de situaciones presentadas con clientes clave que impactaron el cumplimiento de las metas de recaudo de cartera, la entidad logró mantener niveles adecuados de liquidez que le permitieron atender oportunamente sus obligaciones con terceros, personal, proveedores, acreedores y entidades financieras. En este contexto, para el año 2025 los recursos disponibles en liquidez presentan un incremento de 3.659.038.

Adicionalmente, se identifica un riesgo relevante asociado al crecimiento de la cartera de clientes claves, originado en la diferencia entre los servicios facturados y los valores efectivamente recaudados, lo cual podría generar presiones sobre los flujos de caja en períodos futuros. En consecuencia, los flujos de efectivo se concentran de manera significativa en las cuentas por cobrar, que presentan un incremento de 45.351.837, equivalente a una variación del 60,5% frente al período anterior.

Concepto	2024	2025	\$ variación	% variación	% Usos
FUENTES					
Flujos de Operación	58,683,289	65,413,979	6,730,690	11.5%	94.4%
USOS					
Cuentas Por Cobrar Deudores	- 28,256,976	- 45,351,837	- 17,094,861	60.5%	69.3%
Otros Activos e Inventario	- 1,198,412	8,174	1,206,586	-100.7%	0.0%
Proveedores y Acreedores corto y largo plazo	154,412	7,684,758	7,530,346	4876.8%	-11.7%
Impuestos	- 11,244,996	- 15,445,184	- 4,200,188	37.4%	23.6%
Obligaciones Financieras Corto y largo plazo	- 5,808,678	- 3,420,805	2,387,873	-41.1%	5.2%
Inversiones de Activos	- 3,122,115	- 5,230,047	- 2,107,932	67.5%	8.0%
Total, usos	- 49,476,765	- 61,754,941	- 12,278,176	24.8%	94.4%
VARIACION DISPONIBLE	9,206,524	3,659,038	- 5,547,486	-60.3%	5.6%

La capacidad de liquidez de Promotora Clínica Zona Franca de Urabá le ha permitido mantener los flujos de caja y capital de trabajo necesario para cumplir con las obligaciones a corto, mediano y largo plazo sin necesidades de recursos de financiamiento.

NOTA 25. VINCULADOS ECONOMICOS.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA-COMFAMA:

Durante el periodo 2025 se mantiene las operaciones administrativas de control y afiliación a cajas de compensación para aportes parafiscales.

Tipo de contrato	Entidad	Objeto contrato	valor
Convenio interadministrativo	COMFAMA	Soporte administrativo y dirección clínica	24.950

Durante el periodo se presentan las siguientes transacciones económicas y saldos:

Cuentas por pagar.

Concepto de Cuentas por Pagar	2024	2025	variación	%
Honorarios	29,714	26,946	-2,768	-9.32%
Aportes Parafiscales	83,621	98,296	14,675	17.55%
Cesión Cartera a favor accionista	154,200	-	-154,200	100.00%
Servicios	117,994	106,310	-11,684	-9.90%
Total, Cuentas por Pagar	385,529	231,552	-153,977	-39.94%

Gastos.

Concepto Gastos	2024	2025	variación	%
Parafiscales	916,722	1,075,182	158,460	17.3%
Servicios	436,403	371,740	-64,663	-14.8%
cesión de cartera a favor de terceros	154,200	-	-154,200	-100.0%
Honorarios y Comisiones	299,395	357,684	58,289	19.5%
Total, Costos y gastos	1,806,720	1,804,606	-2,114	-0.1%

Las cuentas por pagar y gastos corresponden a lo siguiente:

Los parafiscales corresponden a los aportes obligatorios a las cajas de compensación de los empleados vinculados laboralmente, los cuales se aportan el 4% sobre el IBC salario o valor devengado, y que son pagaderos en la primera semana del mes siguiente.

Los honorarios y servicios corresponden a la gestión administrativa y dirección de la clínica, además de recobros de servicios de gastos de transporte aéreo.

NOTA 26. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

Liquidez	dic-24	dic-25	Variación	Análisis
Razón corriente	3.9	4.5	0.6	Presenta un incremento significativo al pasar de 3,9 en 2024 a 4,5 en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento de la posición de liquidez, es decir que por cada peso que adeuda la clínica se tiene para pago 4.5 pesos, el incremento se concentra en la estructura de las cuentas por cobrar que pueden afectar la liquidez y la rentabilidad
KT Capital de Trabajo	109,061,167	134,212,891	25,151,724	El capital de trabajo presentó un incremento significativo que, si bien respalda la capacidad de atender las obligaciones de corto, mediano y largo plazo, no garantiza por sí mismo una adecuada liquidez, dado que su composición evidencia una alta concentración en cuentas por cobrar, lo que podría limitar la disponibilidad efectiva de recursos

Rentabilidad	dic-24	dic-25	Variación	Análisis
Margen Bruto	40.1%	35.8%	-4.3%	La reducción de los márgenes se explica principalmente por la moderación en el nivel de actividad, con impactos directos sobre los costos fijos, cambio en modelo tarifa de servicios de apoyo y la reforma laboral. No obstante, durante 2025 se mantuvo un EBITDA positivo, favorecido por un menor castigo de cartera en comparación con el periodo anterior
Margen Operacional	19.1%	15.3%	-3.8%	
Margen Neto	15.8%	13.0%	-2.8%	
Ebtida (Sin Deterioro Cartera)	25.9%	27.0%	1.1%	
Rentabilidad Activo Operacional	18.8%	14.0%	-4.8%	
ROE	17.6%	13.0%	-4.5%	

Endeudamiento	dic-24	dic-25	Variación	Análisis
Nivel de Deuda	20.0%	17.6%	-2.4%	Los flujos de caja operativos generados durante 2025 permitieron continuar con la reducción de las obligaciones con entidades financieras y cumplir oportunamente los compromisos con proveedores y acreedores, generando impactos positivos en la disminución de los costos financieros del periodo
Endeudamiento corto plazo	77.2%	80.1%	2.9%	
Índice endeudamiento financieros	8.33%	1.20%	-7.1%	

NOTA 27. Subsistemas de Administración de riesgos (SARS)

La Clínica informa que cuenta con un marco de Gestión Integral de Riesgos, el cual comprende políticas, metodologías, procedimientos, estructura organizacional, instancias de seguimiento y controles orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Durante el período, se mantuvo mecanismos de rendición de cuentas a través de comités y la presentación de informes a la Dirección General y a la Junta Directiva, así como el seguimiento a planes de acción, garantizando la trazabilidad documental y la disponibilidad de la información para las partes interesadas.

SARS: La Clínica gestiona el riesgo en salud mediante lineamientos orientados a la seguridad del paciente, gestión del riesgo clínico, seguimiento a indicadores asistenciales y adopción de controles preventivos y correctivos. Los principales controles incluyen protocolos clínicos, rutas de atención, gestión de incidentes y eventos adversos, auditorías internas y planes de mejora.

- **Cambios relevantes del período:** Eventos trazadores en el primer semestre como son: Infecciones, flebitis, caídas, lesiones por presión.

SARO: La Entidad administra el riesgo operacional a través de la identificación y evaluación de procesos, definición de controles y gestión de continuidad del negocio. Se contemplan controles relacionados con procedimientos, segregación de funciones, validaciones, gestión documental, monitoreo y planes de contingencia.

- **Cambios relevantes del período:** Se revisaron y ajustaron algunos mapas de riesgo operacional y se inició el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio.

SARC: La Entidad gestiona el riesgo de crédito mediante políticas de evaluación, seguimiento y control de la exposición derivada de los clientes y las cuentas por cobrar. Los controles incluyen evaluación de capacidad de pago, análisis de cartera, seguimiento a vencimientos, conciliaciones y flujo de pagos.

- **Cambios relevantes del período:** Durante el período se identificó un mayor nivel de exposición al riesgo de crédito asociado a la concentración y al crecimiento de la cartera con Nueva EPS y Savia, lo que permitió a la entidad fortalecer de manera preventiva los mecanismos de seguimiento, control y análisis de la cartera por cobrar. Como resultado, se intensificaron las acciones de gestión orientadas a preservar la liquidez, priorizar la recuperación de recursos y contener el impacto financiero. En este sentido, durante 2025 estos pagadores concentraron el 88,2% del crecimiento de la cartera, equivalente a 40.403.539; no obstante, el incremento del deterioro por pérdidas esperadas de estos dos clientes, por valor de 24.611.874 (representado el 60,9% sobre el crecimiento de la cartera), refleja la aplicación prudente y anticipada de los modelos de medición de riesgo, alineados con las políticas internas y el enfoque conservador de la entidad en la administración del riesgo de crédito

SARL: La Entidad administra el riesgo de liquidez mediante la planeación y monitoreo de flujos de caja, control de disponibilidad de recursos, proyecciones financieras y seguimiento a obligaciones de corto plazo.

Se aplican controles como análisis de brechas, límites internos, monitoreo de indicadores y planes de contingencia financiera.

- **Cambios relevantes del período:** A pesar de la desaceleración en el crecimiento de la liquidez frente a 2024, derivada de las condiciones del sector salud y de situaciones puntuales con pagadores estratégicos que afectaron el recaudo, la entidad mantuvo una posición financiera sólida gracias a una gestión activa y anticipada del riesgo de liquidez, lo que permitió atender oportunamente sus obligaciones con personal,

proveedores, acreedores, terceros y entidades financieras. Al cierre de 2025, los recursos disponibles aumentaron en 3.659.038, alcanzando 34.763.660, reflejándose en una mejora significativa de la razón corriente, que pasó de 3,1 a 4,5, y en un capital de trabajo positivo de 134.212.891, indicadores que evidencian una adecuada capacidad para cubrir compromisos de corto plazo y absorber posibles presiones de caja. De manera complementaria al riesgo de crédito, el crecimiento de la cartera total en 45.351.837, por encima con respecto al crecimiento de 2024 en 60,5% por valor de 17.094.861, se mantiene bajo monitoreo, en coherencia con la gestión del riesgo de crédito, asegurando el control de los flujos de efectivo y la preservación de la liquidez.

SARA: La Entidad gestiona el riesgo actuarial mediante el análisis y seguimiento de los factores que afectan la siniestralidad, la utilización de los servicios de salud y el equilibrio financiero de las obligaciones asumidas.

La gestión incluye la revisión periódica de supuestos, el análisis del comportamiento de la población atendida y el seguimiento a los costos, frecuencia y severidad de los eventos, lo que permite identificar posibles desviaciones a tiempo.

- **Cambios relevantes del período:** Durante algunos meses; se identificó que el contrato de capitación con SURA presentó resultados negativos en algunos meses; no obstante, estas variaciones se han compensado con la contratación por evento, contribuyendo a mantener el equilibrio financiero y mitigar el riesgo actuarial.

NOTA 28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y se dejan en consideración para aprobación en Junta directiva el día 20 de febrero de 2026. Estos estados financieros posteriormente se presentan al máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros antes del 31 de marzo de 2026.